CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024

Yopal, 24 de abril de 2025

OFICIO T - 015

Ingeniero
LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Líder supervisor e interventoría
Oficina Jurídica
prof3.juridica@enerca.com.co

Yopal, 2025/06/05 08:28:35
RAD: 20250105553
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P.
Enerca
correspondencia

Asunto: Entrega informe mensual N°2.

Ref.: Contrato de consultoría 001 de 2025 que tiene por objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE.

Cordial saludo,

Dando cumplimientos a nuestras obligaciones contractuales, muy respetuosamente realizamos la entrega del INFORME MENSUAL N°2, periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo de 2025, del contrato de consultoría en referencia, para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA
Contrato de consultoría No 001 de 2025

CONTRATO No. 001 de 2025 CONTRATISTA CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024 TIPO DE CONTRATO: OBRA ☐ CONSULTORÍA ☑

TIPO DE INFORME MENSUAL X No. 2 PARCIAL _____ LIQUIDACIÓN ____

VERIFICACIÓN DE ANEXOS DEL INFORME MENSUAL, PARCIAL O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA O CONSULTORÍA(INTERVENTORIA)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
		INFORME MENSUAL	PARCIAL 1 (Primer pago)	OTRAS PARCIALES	ACTA DE RECIBO FINAL - LIQUIDACIÓN				
1	Acta de Socialización y/o Listado de asistencia de socialización del Proyecto con la comunidad beneficiada.	Primer mes	X	N/A	N/A	X			
2	Soporte de Instalación Valla del proyecto (Cuando se trate de un proyecto de inversión del SGR, (Portada)	Primer mes	X	X	X	X			
3	Cantidades ejecutadas: precisando presupuesto inicial, modificatorias, parciales y cantidades finales ejecutadas firmadas por el interventor y contratista de obra. Incluir medio magnético del informe.	X	X	X	X	X			Ver numeral 2.1.7.3 Cantidades ejecutadas por mes.
4	Registro fotográfico: con referencia de la fecha, lugar y actividad registrada.	X	X	X	X	X			
5	Bitácora de obra (avalada por la Interventoría) Nota: solo para contratos de obra.	X	X	X	X	X			Las copias de la bitacora de obra se han hido anexando en los informe mensual del contratista de obra.
6	Informe HSE empresa contratista (informe de SST mensual, Charlas de seguridad, entrega de dotación, revisión de equipos y Herramientas, etc.), Formato FT-MAA-SST-94 y Formato FT-MAA-SST-72 cuando aplique.	X	X	X	X	X			Se entrega en el anexo No. 1 del informe mensual.
7	Informe mensual o final de **inversión Anticipo** firmado por el R/L de contratista y la interventoría.	X	X	X	X	X			
8	Relación de personal y Nominas mensuales debidamente firmadas.	X	X	X	X	X			Se entrega en el anexo No. 2 del informe mensual.
9	Planillas de pagos al sistema integral de seguridad social: salud, pensión, ARL, SENA, ICBF, caja de compensación familiar, FIC.	X	X	X	X	X			Se entregan planillas de pago en el anexo No. 5 del informe mensual
10	Certificado de cumplimiento de pagos al sistema integral de seguridad social: firmado por el representante del interventor o contratista y contador publica o revisor fiscal	X	X	X	X	X			Se entregan en el anexo No. 5 del informe mensual
11	Soportes de costos directos (consultoría): - Copia Contrato Vehículo, topografía, laboratorios, plotters, Papelería, etc.	X	X	X	X			X	
12	Memorias de cálculo o de cantidades finales: firmadas por el director de interventor y el director del contratista de obra.	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			X	
13	Permisos de paso actualizados y/o por cambios en el trazado Permisos especiales (cuando aplique)	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			X	
14	Relación de usuarios (beneficiarios del proyecto) por vereda (Nombre completo, No. documento de identidad, coordenadas (georreferenciación)	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			X	
15	Protocolos de equipos suministrados y/o instalados	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			X	
16	Garantía de equipos suministrados y/o instalados	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			X	
17	Correspondencia enviada y recibida (Consultoría: Interventoría)	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X	X			Ver anexos No. 3 y 4 del informe mensual
18	Soportes imprevistos (contratos de obra)	N/A	X	X	X			X	
19	Certificado de productos (materiales instalados o suministrados)	N/A	X	X	X			X	
20	Certificado de cumplimiento expedido por el interventor y/o supervisor: FT-MAJ-SI-10 o FT-MAJ-SI-11 (según aplique)	N/A	X	X	X			X	
21	Certificado de calidad de los bienes y/o servicios contratados. El representante del contratista y el interventor (o supervisor) dejen constancia del cumplimiento de: calidad de los materiales, especificaciones técnicas y método constructivo exigidos por las normas técnicas obligatorias. El cual debe referenciar y adjuntar los certificados de calidad del fabricante o proveedor, ensayos de densidades y certificados de laboratorio según la naturaleza de los ítems contratados.	N/A	C/Aplique	C/Aplique	X			X	
22	Planos de lo construido (medio físico y magnético) y/o de ejecución en DWG - GDB (para el área de Planeamiento de Gas)	N/A	X	X	X			X	
23	Planos record (medio físico y magnético) Cartera topográfica, Copia de planos iniciales (Diseño) (copia magnética) **Nota**: Los planos de proyectos de redes de distribución de Gas deben entregarse al área de Planeamiento de GAS, quien expedirá certificación del recibo de información.	N/A	N/A	N/A				X	
24	Distribución Energía: Relación de usuarios por transformador, incluir datos del equipo, serial y potencia. (ampliación o construcción redes eléctricas SDL)	N/A	N/A	N/A	X			X	
25	Distribución Energía: Relación de transformadores: coordenadas de transformadores. En los planos indicar el número de serie según instalación. (ampliación o construcción redes eléctricas SDL)	N/A	N/A	N/A	X			X	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
		INFORME MENSUAL	PARCIAL 1 (Primer pago)	OTRAS PARCIALES	ACTA DE RECIBO FINAL - LIQUIDACIÓN				
26	Certificación del interventor de cumplimiento del producto, metas e indicadores del proyecto según ficha MGA y GESPROY.	N/A	N/A	N/A	X			X	
27	Certificado de cumplimiento ambiental emitido por interventoría. (sí el proyecto cuenta con resolución de aprovechamiento forestal, se debe anexar el informe respectivo concordante con dicha resolución)	N/A	N/A	N/A	X			X	
28	Distribución Energía: Certificado o dictamen **RETIE y RETILAP** (cuando aplique) de acuerdo a la condiciones contractuales. Distribución de gas: Lista de chequeo de cumplimiento **NTC GAS firmado por la Interventoría** o Supervisión. - Certificados de competencia de los instaladores, Sena - certificados de registro ante la SIC. - Carta(s) mamográfica(s) de la prueba de hermeticidad de la red construida por 24 horas firmada por obra e interventoría.	N/A	N/A	N/A	X			X	
29	**Distribución Energía**: Certificación de conexión: al SDL (FT-MDE-OSE-08: Aprobación de Conexión al SDL). **Distribución Gas**: Certificación de Entrega - Formato FT-MDG-OSG-13: Puesta en Operación de Infraestructura de GND	N/A	N/A	N/A	X			X	
30	**Distribución Energía:** Certificado de Calidad de servicio: digitalización y creación de nodos eléctricos. - FT-MDE-CSE-05-Novedades de Digitalización de Redes	N/A	N/A	N/A	X			X	
31	Acta de recibo del municipio y/o empresas públicas (cuando aplique) Se pueden guiar del formato FT-MAGA-GAC-06 Acta de Entrega institucional	N/A	N/A	N/A	X			X	
32	**Distribución Energía**: Certificación de Gestión de Activos, formatos asociados: - FT-MAGA-GAC-10. Acta de entrega de activos eléctricos nuevos - FT-MAGA-GAC-11: Acta de activos eléctricos desmantelados **Distribución Gas**: Certificación de entrega de las Unidades constructivas (Anexo del Formato: FT-MDG-OSG-13: Puesta en Operación de Infraestructura de GND).	N/A	N/A	N/A	X			X	
33	Soporte de ingreso y registro en el sistema de administración de recursos físicos de ENERCA.(cuando aplique)	N/A	N/A	N/A	X			X	
34	Certificación de cancelación de la cuenta bancaria del Anticipo, Certificación bancaria de los rendimientos financieros generados y devolución de rendimientos financieros, Comprobante de ingreso expedido por la tesorería de Enerca o quien haga sus veces según corresponda, dependiendo de la fuente de los recursos	N/A	N/A	N/A	X			X	
35	Acta de recibo de la comunidad o acta de cierre de proyecto con participación de la Comunidad	N/A	N/A	N/A	X			X	
36	Paz y salvo de trabajadores. Paz y salvo o certificación del ministerio del trabajo. Nota: Para la consultoría (Paz y salvo con copia de Matricula o tarjeta Profesional de los profesionales Vinculados a la consultoría.)	N/A	N/A	N/A	X			X	
37	Certificado de paz y salvo del contador o revisor fiscal, por todo concepto.	N/A	N/A	C/Aplique	X			X	
	DOCUMENTOS CONTRACTUALES PREVIOS A LA LIQUIDACIÓN U OTROS ANEXOS								
A	Acta de Terminación				X			X	
B	Acta de recibo final				X			X	
C	Evaluación de proveedores de servicios				X			X	
D	Encuesta de satisfacción de proveedores				X			X	
E	Centro de costos		X	X	X			X	
F	Plan de pagos para proyectos del SGR - SSF, Programados en el SPGR, Aprobado	C/Aplique	C/Aplique	X	X			X	
G	Póliza estabilidad o calidad (según aplique) y/o actualización de pólizas según corresponda debidamente aprobadas	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			X	

LUIS RENE GRANADOS VARGAS
SUPERVISOR

RICARDO LEON PULIDO AGUIRRE
APOYO A LA SUPERVISION

ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO
SUPERVISOR

CONSORCIO INTER LGASTAMARA 2024
CONTRATISTA

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE
GERENCIA DE GAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°2

PERIODO DEL INFORME: DEL 01 AL 31 MARZO DE 2025

INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE.

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 001 DE 2025
CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
INTERVENTORIA

CONTRATO DE OBRA No. 004 DE 2025
CONSORCIO CAFETERA
CONTRATISTA

"CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE".

ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO
LUIS RENE GRANADOS VARGAS
SUPERVISORES DE LA INTERVENTORIA

YOPAL, ABRIL DE 2025

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



Yopal, abril de 2025

ELABORADO POR: JUAN CARLOS CABRERA ORTIZ
Ingeniero residente de interventoría
Contrato de consultoría no. 001 de 2025

OBJETIVOS:

Realizar acciones de vigilancia, control y verificación de carácter técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal a las actividades contratadas para la CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE.

Asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales logrando que se desarrolle el objeto del contrato de obra dentro del tiempo y presupuesto previsto originalmente.

Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales, especificaciones técnicas, legislación ambiental, legislación laboral, de seguridad industrial y las demás leyes y decretos que le sean aplicables, sin ejercer labores y acciones que se son prohibidas a la interventoría realizar.

PERIODO DEL INFORME: DEL 01 AL 31 MARZO DE 2025

JUAN CARLOS CABRERA ORTIZ
ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CAPITULO 1. GENERALIDADES

1.1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El presente proyecto se encuentra en desarrollo en el área urbana del municipio de Tamara, en las veredas San Cayetano, Las Delicias, Cuneque, Chaparral, Bujio, Llano de Pérez, Chitacote, Teislandia, Cizareque, Ariporo, Zulia, Une, Tablón de Tamara, en el departamento de Casanare.

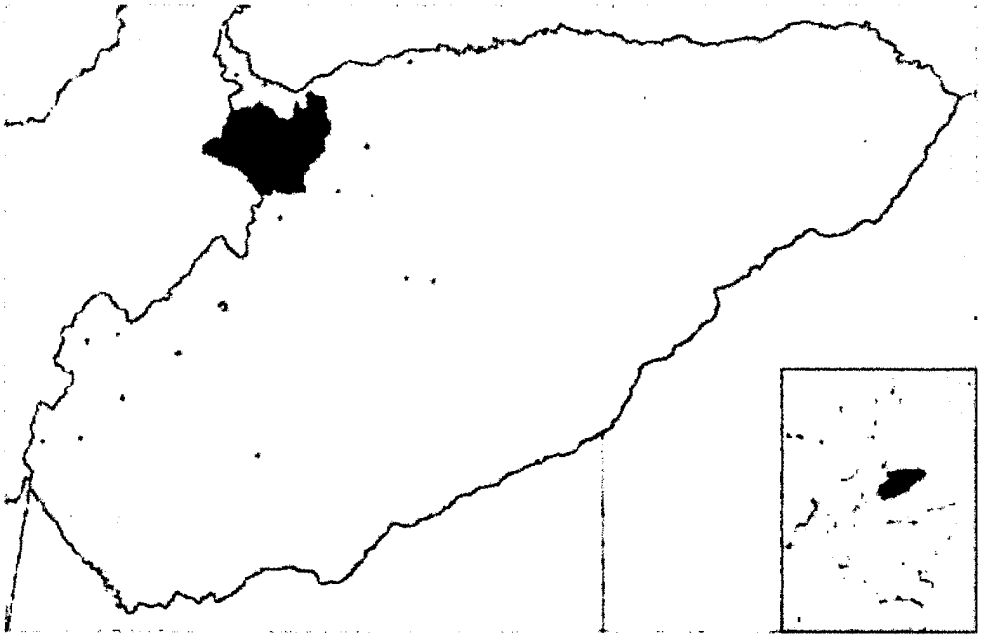


Imagen 1. Localización del municipio de Támara.

1.2. ANTECEDENTES

'Las veredas San Cayetano, Las Delicias, Cuneque, Chaparral, Bujio, Llano de Perez, Chitacote, Teislandia, Cizareque, Ariporo, Zulia, Une, Tablón y el casco urbano del Municipio de Támara Departamento de Casanare, no cuentan con redes de Distribución domiciliaria de Gas Natural, esta población enfrenta un problema de alta magnitud para la consecución de un combustible eficiente y limpio que pueda utilizarse en el sector doméstico y comercial. La consecuencia más directa de esta dificultad es la afectación de la salud y el deterioro del medio ambiente ya sea por la tala y quema de bosques o por la contaminación de los residuos de combustión de energéticos considerados no limpios.

Según el plan de desarrollo Municipal 2024-2027. Tamara enfrenta un bajo porcentaje de viviendas que cuenten con acceso a fuentes de energía alternativa, lo que genera problemas ambientales como la tala de arboles y la contaminación del aire, así como una baja calidad de vida para los habitantes principalmente para



las mujeres quienes son las que preparan los alimentos por exposición a los gases que genera la combustión de la madera.

En el municipio de Támara, el servicio de gas natural alcanza una cobertura del 93% en el área urbana y del 61% en el área rural. En la zona rural, se está promoviendo la expansión del servicio a todas las viviendas, lo cual se considera un proyecto económico de alto impacto positivo para el medio ambiente. Esta iniciativa ayuda a reducir el consumo de leña, contribuyendo así a la preservación de los bosques y áreas naturales. Debido al significativo impacto que este proyecto genera, se ha convertido en una prioridad destacada tanto para el gobierno municipal como para el departamental. Los beneficiarios de la comunidad contarán con un recurso energético disponible para su uso diario, suministrado de manera continua a través de tuberías, lo que garantiza un elevado nivel de confort en hogares y establecimientos comerciales.

Por lo anterior, el DEPARTAMENTO DE CASANARE mediante Decreto N°0340 del 14 de noviembre de 2024 mediante el artículo 1° priorizó la asignación de recursos al proyecto identificado con BPIN 2024005850127 denominado CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE.", por un valor total de $7.992.308.598,00 provenientes de Asignaciones Directas – (20% del SGR), BIENIO 2023-2024; esto recursos se incorporaron mediante el AGG N° 801 del 25 de noviembre de 2024 en capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa de Energía de Casanare, para el bienio 2023-2024, es procedente contratar las actividades del citado proyecto de inversión.

1.3. ALCANCE DEL PROYECTO

De acuerdo con la información suministrada para el desarrollo del proyecto, se contemplará el suministro de gas natural a 532 viviendas de comunidades que actualmente no cuentan con el servicio de gas natural domiciliario. Distribuidas de la siguiente manera según su diámetro: 8.966 m Tubería de polietileno PE-80 RDE 11 de 2", 25.403 m de Tubería de polietileno PE-80 RDE 11 de 1", 42.577 m de Tubería de polietileno PE-80 RDE 11 de ¾" y 111.428 m de Tubería de polietileno PE-80 RDE 9 de ½".



2. INFORMACION BASICA DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROYECTO BPIN No. 2024005850127

2.1. CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No 004 DE 2025	
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE	
2.1.1. CONDICIONES DEL CONTRATO OBRA	
CONTRATO DE OBRA:	004-2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	ENERCA S.A. E.S.P
SUPERVISORES DE LA INTERVENTORIA:	LUIS RENE GRANADOS VARGAS ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CAFETERA**
NIT	**901902370-1**
REPRESENTANTE LEGAL:	**MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO**
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
NIT	901900588-9
REPRESENTANTE LEGAL:	AUDENAR FLOREZ SANABRIA
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 7.317.074.940**
VALOR DEL ANTICIPO (40%):	$ 2.926.829.976
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	**03 DE FEBRERO DEL 2025**
PLAZO ADICIONAL:	N.A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	**02 DE AGOSTO DEL 2025**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$662.759.034,00**
% DE EJECUCIÓN	**9,06%**

2.1.2. GARANTIAS (Contrato inicial)

GARANTIAS	ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-45-101003120	08/01/2025	18/11/2025	$731.707.494,00
BUEN MANEJO ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-45-101003120	08/01/2025	18/11/2025	$2.926.829.976,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA O CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-45-101003120	08/01/2025	08/01/2030	$1.463.414.988,00



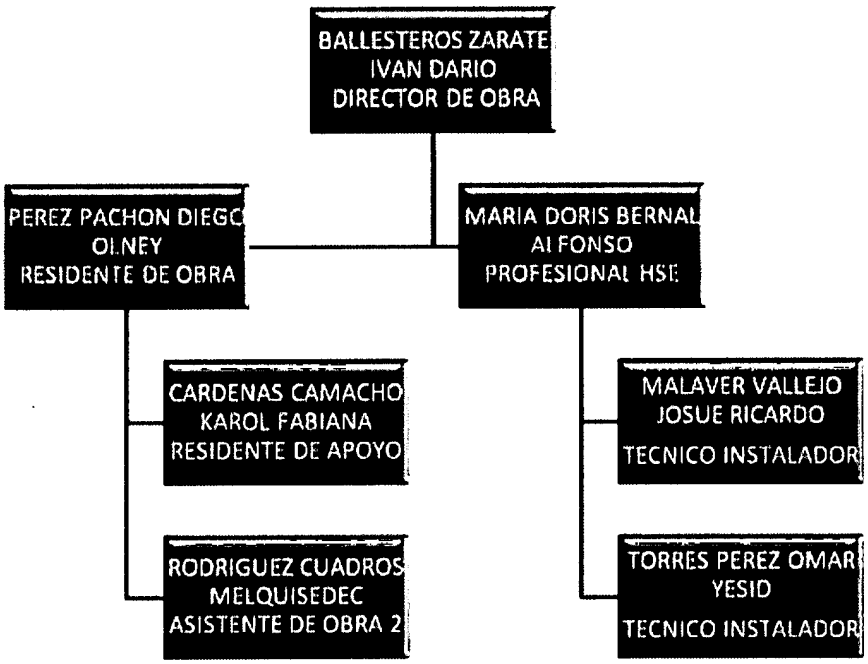
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-45-101003120	08/01/2025	18/07/2028	$731.707.494,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRA.	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-40-101003132	08/01/2025	18/11/2025	$731.707.494,00
2.1.3. GARANTIAS (Acta de inicio)					
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-45-101003120	03/02/2025	14/12/2025	$731.707.494,00
BUEN MANEJO ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-45-101003120	03/02/2025	14/12/2025	$2.926.829.976,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA O CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-45-101003120	03/02/2025	03/02/2030	$1.463.414.988,00
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-45-101003120	03/02/2025	13/08/2028	$731.707.494,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRA.	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-40-101003132	03/02/2025	14/12/2025	$731.707.494,00

2.1.4. INFORME JURIDICO	
2.1.4.1. ADICIONALES Y PRORROGAS	
Controles adicionales al plazo (prorrogas):	N/A
Contratos adicionales al valor:	N/A
2.1.4.2. RELACION ACTAS GENERADAS	
Acta No1 DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2025
2.1.4.3. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
Declaración de incumplimiento:	NO
Sanciones impuestas:	NO
Advertencias de incumplimiento:	NO
Acciones legales:	NO
Cumplimiento del contrato:	SI
Relación de informes:	Informe mensual N°1 - febrero
2.1.4.4. REGISTRO DE NOVEDADES	
No se han presentado dificultades en cuanto a la ejecución de la obra.	

2.1.5. INFORME ADMINISTRATIVO

2.1.5.1. CONTROL DE PERSONAL

Organigrama Consorcio Cafetera
R/L MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO



CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
DIRECTOR DE OBRA	BALLESTEROS ZARATE IVAN DARIO	1.118.538.741
RESIDENTE DE OBRA	PEREZ PACHON DIEGO OLNEY	79.941.038
PROFESIONAL HSE	MARIA DORIS BERNAL ALFONSO	47440878
TECNICO INSTALADOR	MALAVER VALLEJO JOSUE RICARDO	7.364.199
TECNICO INSTALADOR	TORRES PEREZ OMAR YESID	1.118.556.387
RESIDENTE DE APOYO	CARDENAS CAMACHO KAROL FABIANA	1118650250
ASISTENTE DE OBRA 2	RODRIGUEZ CUADROS MELQUISEDEC	1118775206
AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	MARQUEZ VIDAL	74.853.269

2.1.5.2. CONTROL DE EQUIPO

DESCRIPCION DE LA MAQUINA O EQUIPO	CODIGO / PLACA	CANT	ESTADO		
			BUENO	REGULAR	MALO
RETROEXCAVADORA		1	X		



COMISION TOPOGRAFICA		1	X		
EQUIPOS DE TERMOFUSION A TOPE		2	X		
EQUIPOS DE TERMOFUSION A SOCKET		1	X		
COMPRESOR		1	X		
HERRAMIENTA MENOR		GLOBAL	X		

2.1.6. INFORME CONTABLE

2.1.6.1. BALANCE GENERAL

DECRIPCION	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTUALIZADO	ANTICIPO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS
Valor inicial	$ 7.317.074.940				
Valor actualizado		$ 7.317.074.940			
Valor anticipo (40%)			$ 2.926.829.976		$ 2.926.829.976
Valor Parcial No. 1					
Sumas iguales	$ 7.317.074.940	$ 7.317.074.940			

2.1.6.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	Compra de materiales y accesorios	$ 1.317.073.489.20
2	Transporte de materiales	$ 58.536.599.52
3	Pago de salarios y mano de obra	$ 1.024.390.491.60
4	Alquiler de maquinaria	$ 380.487.896.88
	TOTAL PLAN DE INVERSION	**$ 2.889.920.722,00**
	IMPUESTOS DESCONTADOS	$ 146.341.498.80
	TOTAL PLAN DE INVERSION	$ 2.926.829.976.00

2.1.6.3. PAGO FIC

REFERECIA	VALOR	FECHA DE PAGO
126926973	$ 284.700	06/03/2025
128691352	$ 284.700	04/04/2025

2.1.6.4. RELACION TOTAL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

MES	No. TRABAJ	No. PLANILLA	SALUD	PENSION	RIESGOS	CCF	VALOR TOTAL PAGADO
FEB-2025	8	9482772926	$ 361.000	$ 1.442.800	$ 1.177.000	$ 361.000	$2.792.600
MAR-2025	8	9483957036	$ 456.000	$ 1.822.400	$ 1.366.800	$ 792.800	$3.527.200



2.1.6.5. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS LABORALES			
	SEGUIMIENTO		
	SI	NO	PARCIAL
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X		
Los vehículos, maquinaria y equipo del contratista cumplen con los siguientes requisitos:			
SOAT	X		
Seguro de automóviles contra todo riesgo	X		
Tarjeta de propiedad	X		
Licencia de conducción de la personal responsable	X		
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal	X		
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo	X		
Cuenta con el personal profesional y técnico propuesto para la ejecución de la obra	X		
Cuenta con los equipos y herramientas propuestos para la ejecución de la obra	X		
Inducción inicial al personal contratado	X		
Entrega de dotación y elementos de protección personal	X		
Uso de los elementos de protección personal	X		

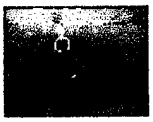
Los puntos mencionados anteriormente, se han verificado en campo, realizando una inspección a la maquinaria y equipos del contratista, donde se evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos para su operación.

En cuanto al personal, el contratista de obra adjunta en el informe mensual la respectiva planilla pagada, donde se evidencia el cumplimiento del personal mínimo en obra.

2.1.6.6. CONTROL DESEMBOLSO DE ANTICIPO

A la fecha de corte del presente informe, no se han presentado soportes o informes parciales de inversión del anticipo.

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



RESUMEN GENERAL CONTROL DE DESEMBOLSO DE ANTICIPO				
No. Plan	**DESCRIPCION**	**VALOR DEL PLAN**	**DESEMBOLSOS**	**SALDO**
1	Compra de materiales y accesorios	$ 1.317.073.489.20		$ 1.317.073.489.20
2	Transporte de materiales	$ 58.536.599.52		$ 58.536.599.52
3	Pago de salarios y mano de obra	$ 1.024.390.491.60	$ -	$ 1.024.390.491.60
4	Alquiler de maquinaria	$ 380.487.896.88		$ 380.487.896.88
	TOTAL	**$ 2.889.920.722,00**		**$ 2.889.920.722,00**
	IMPUESTOS DESCONTADOS	$ 146.341.498.80		$ 146.341.498.80
	TOTAL PLAN DE INVERSION	$ 2.926.829.976.00		$ 2.926.829.976.00

2.1.6.7. INFORMACION PRESUPUESTAL

CDP	No.	6825
	FECHA	20/01/2025
	VALOR ($)	$ 7.317.074.940,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	No.	6825
	FECHA	21/01/2025
	VALOR ($)	$ 7.317.074.940,00

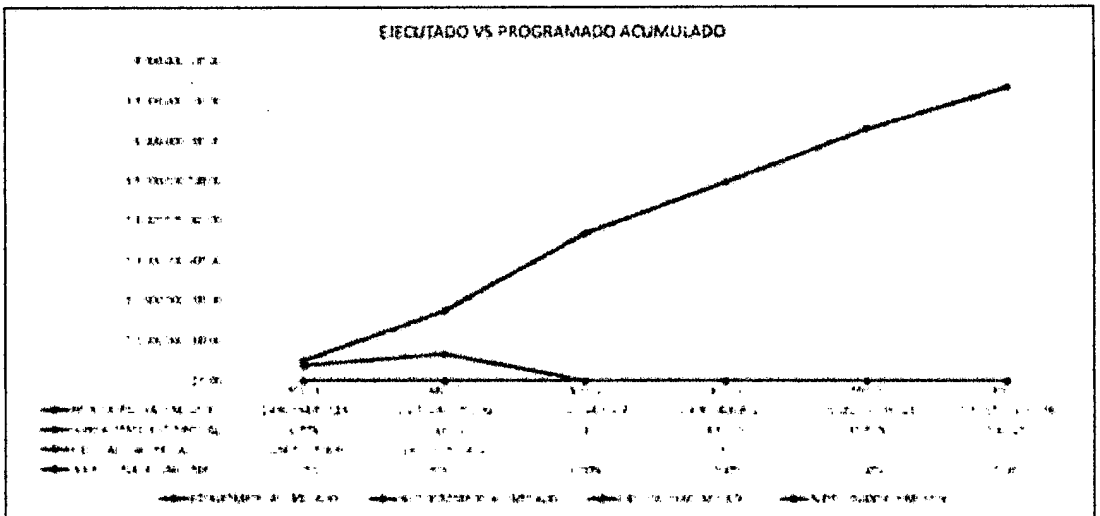
2.1.6.8. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

DESCRIPCION	VALOR	RECIBO No.
Pro-Deporte	$ 182.926.900	32726
Pro-cultura	$ 73.170.700	4831
Pro-Adulto mayor	$ 219.512.200	32379
Pro-Desarrollo Departamental	$ 73.170.700	32380
Pro-Unitropico	$ 109.756.100	38710

2.1.6.9. GRAFICO DE AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

	PROGRAMADO ACUMULADO	**EJECUTADO ACUMULADO**
VALOR TOTAL	$1.728.479.953,92	$662.759.034,00
PORCENTAJE	**23,62%**	**9,06%**

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



La ejecución de la obra se está desarrollando de acuerdo con la programación inicial. Al corte del presente informe mensual presenta un atraso del 14.56%

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024

EJECUTADO SEMANAL





2.1.7. INFORME TECNICO

2.1.7.1. VERIFICACION DE REQUISITOS PARA INICIO DE OBRA

1. Se realizó visita de iniciación de obra para confrontación de diseño inicial en terreno e identificar los requerimientos del mismo.
2. Se hizo revisión de los antecedes del proyecto, como estudio previo y pliegos de condiciones.
3. Se hizo verificación del cumplimiento de requisitos de ejecución contractual, registro presupuestal, aprobación de póliza, pago de estampillas.
4. Se verifico la existencia de permisos para trabajo en los predios.
5. Se verificó que el personal sea el propuesto.
6. Se verificó la entrega de la dotación al personal en obra.

2.1.7.2. CANTIDADES CONTRACTUALES INICIALES

CONDICIONES INICIALES					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
A1	Conexión Domiciliaria Residencial (Acometida+Medidior).	und	532	$ 565.505,00	$ 300.848.660,00
B1	Replanteo y localizacion de tuberias de gas	m	188374	$ 2.736,00	$ 515.391.264,00
B2	Excavacion mecanica en zanja (0 - 15 m)	m³	2850	$ 21.141,00	$ 60.251.850,00
B3	Excavacion a mano en material comun linea de gas	m³	39131	$ 47.946,00	$ 1.876.174.926,00
B4	Excavacion a mano en conglomerado linea de gas	m³	338	$ 73.642,00	$ 24.890.996,00
B5	Tuberia de Polietileno PE-80 RDE 11 de 2" para gas. Suministro e Instal.	m	8966	$ 38.191,00	$ 342.420.506,00
B6	Tuberia de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" para gas. Suministro e Instalación	m	25403	$ 13.523,00	$ 343.524.769,00
B7	Tuberia de Polietileno PE-80 RDE 11 de 3/4" para gas. Suministro e Instal	m	42577	$ 10.631,00	$ 452.636.087,00
B8	Tuberia de Polietileno PE-80 RDE 9 de 1/2" para gas. Suministro e Instal.	m	111428	$ 8.644,00	$ 963.183.632,00
B9	Relleno en material seleccionado de la excavacion compactado para linea de gas	m³	42263	$ 34.276,00	$ 1.448.606.588,00
B10	Solado y encamado tuberia de gas con arena apisonada (arena sucia de rio)	m³	56	$ 66.760,00	$ 3.738.560,00
B11	Polivalvula 2" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	1	$ 1.558.767,00	$ 1.558.767,00
B12	Polivalvula 1" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	6	$ 1.025.572,00	$ 6.153.432,00

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



B13	Polivalvula 3/4" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	10	$ 1.037.704,00	$ 10.377.040,00
B14	Polivalvula 1/2" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	3	$ 1.022.017,00	$ 3.066.051,00
B15	Prueba de hermeticidad red de gasoducto	m	188374	$ 428,00	$ 80.624.072,00
B16	Cruce aereo encamisado Ø 2"	m	1059	$ 460.777,00	$ 487.962.843,00
B17	Paso elevado sobre canales menores	m	130	$ 313.460,00	$ 40.749.800,00
B18	Cruce de Via con Misil Neumatico Percutor Ø 2".	m	96	$ 277.743,00	$ 26.663.328,00
B19	Mojon de señalizacion rural. Suministro e Instal.	und	471	$ 319.897,00	$ 150.671.487,00
B20	Rotura y reposicion de concreto 2500 psi e=0,07	m²	168,63223	$ 87.946,00	$ 14.830.530,00
C1	SKID DE REGULACION	und	2	$ 81.374.876,00	$ 162.749.752,00
		VALOR COSTO DIRECTO			$ 7.317.074.940,00
		VALOR A.I.U.			34%
		VALOR TOTAL			$ 7.317.074.940,00

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



2.1.7.3. CANTIDADES EJECUTADAS POR MES Y ACUMULADAS

CONDICIONES INICIALES						CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE MES			CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
A1	Conexión Domiciliaria Residencial (Acometida+Medidior).	und	532	$ 565.505,00	$ 300.848.660,00		$ 565.505,00	$ -		$ 565.505,00	$ -
B1	Replanteo y localizacion de tuberias de gas	m	188374	$ 2.736,00	$ 515.391.264,00	47969,6	$ 2.736,00	$ 131.244.825,60	188374	$ 2.736,00	$ 515.391.264,00
B2	Excavacion mecanica en zanja (0 - 15 m)	m³	2850	$ 21.141,00	$ 60.251.850,00	0	$ 21.141,00	$ -	0	$ 21.141,00	$ -
B3	Excavacion a mano en material comun linea de gas	m³	39131	$ 47.946,00	$ 1.876.174.926,00	1127	$ 47.946,00	$ 54.035.142,00	1127	$ 47.946,00	$ 54.035.142,00
B4	Excavacion a mano en conglomerado linea de gas	m³	338	$ 73.642,00	$ 24.890.996,00	0	$ 73.642,00	$ -	0	$ 73.642,00	$ -
B5	Tuberia de Polietileno PE-80 RDE 11 de 2" para gas. Suministro e Instal.	m	8966	$ 38.191,00	$ 342.420.506,00	0	$ 38.191,00	$ -	0	$ 38.191,00	$ -
B6	Tuberia de Polietileno PE-80 RDE 11 de 1" para gas. Suministro e Instalación	m	25403	$ 13.523,00	$ 343.524.769,00	2000	$ 13.523,00	$ 27.046.000,00	2000	$ 13.523,00	$ 27.046.000,00
B7	Tuberia de Polietileno PE-80 RDE 11 de 3/4" para gas. Suministro e Instal	m	42577	$ 10.631,00	$ 452.636.087,00	0	$ 10.631,00	$ -	0	$ 10.631,00	$ -
B8	Tuberia de Polietileno PE-80 RDE 9 de 1/2" para gas. Suministro e Instal.	m	111428	$ 8.644,00	$ 963.183.632,00	2700	$ 8.644,00	$ 23.338.800,00	2700	$ 8.644,00	$ 23.338.800,00
B9	Relleno en material seleccionado de la excavacion compactado para linea de gas	m³	42263	$ 34.276,00	$ 1.448.606.588,00	1253	$ 34.276,00	$ 42.947.828,00	1253	$ 34.276,00	$ 42.947.828,00

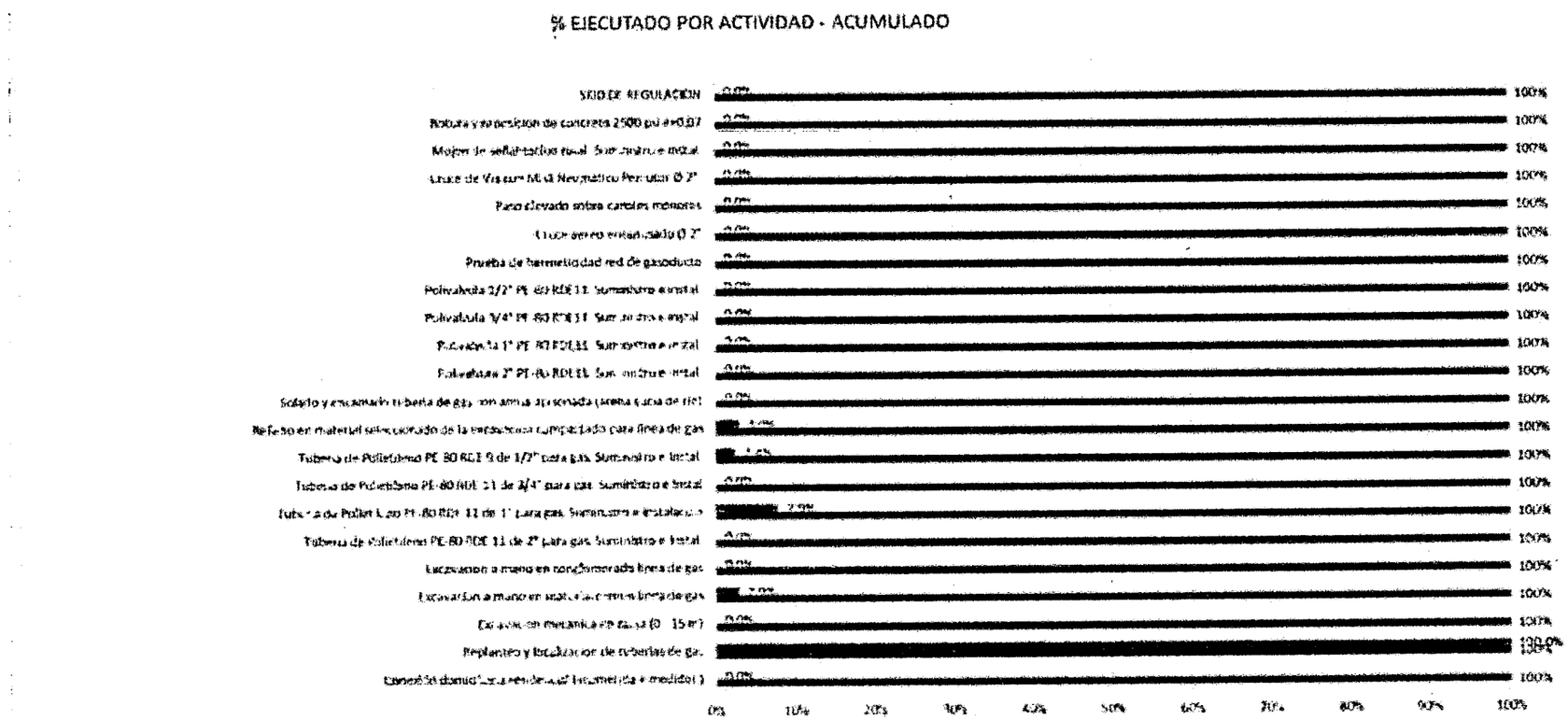
CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024

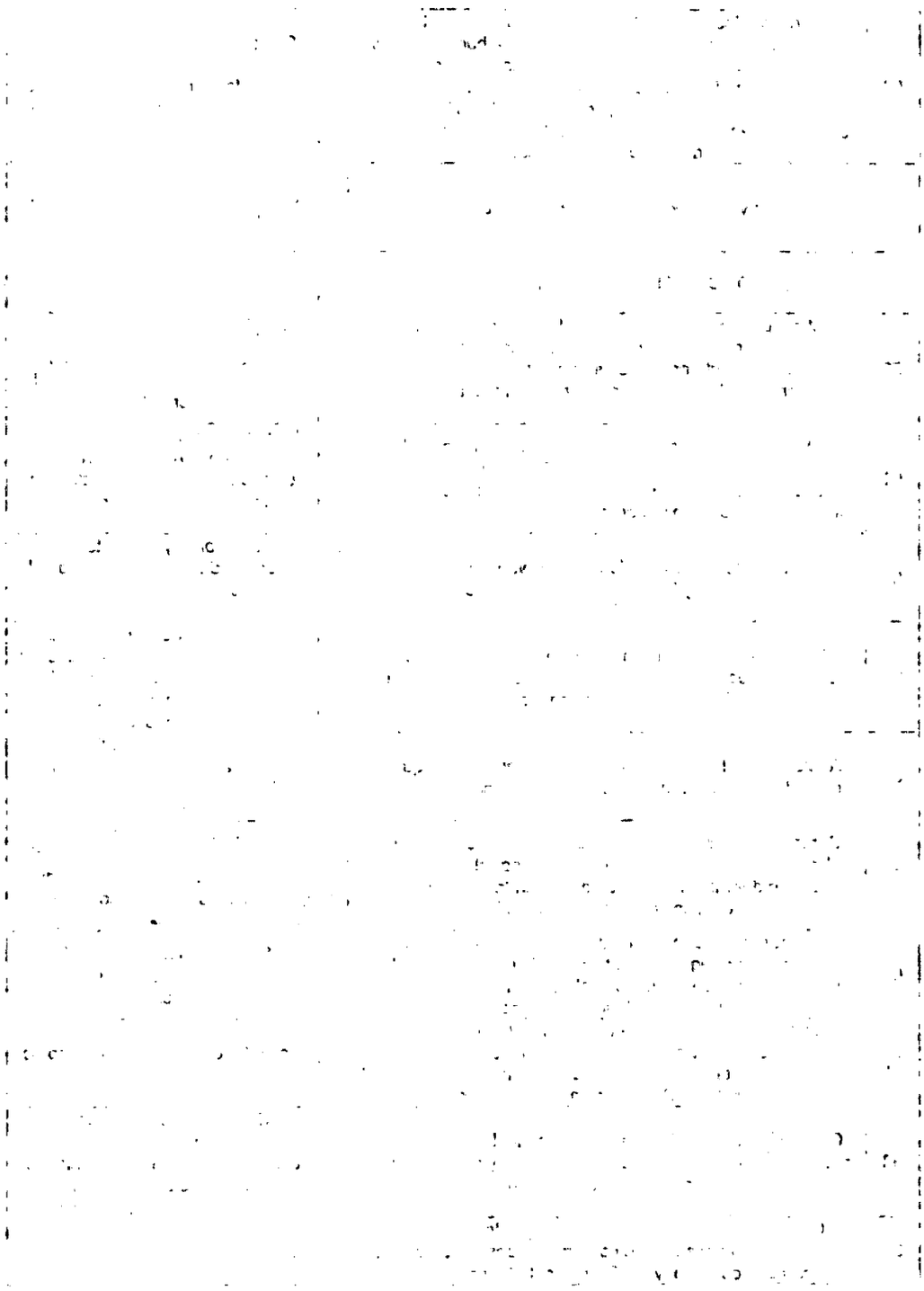


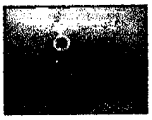
B10	Solado y encamado tuberia de gas con arena apisonada (arena sucia de rio)	m³	56	$ 66.760,00	$ 3.738.560,00		$ 66.760,00	$ -		$ 66.760,00	$ -	
B11	Polivalvula 2" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	1	$1.558.767,00	$ 1.558.767,00		$1.558.767,00	$ -		$ 1.558.767,00	$ -	
B12	Polivalvula 1" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	6	$1.025.572,00	$ 6.153.432,00		$1.025.572,00	$ -		$ 1.025.572,00	$ -	
B13	Polivalvula 3/4" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	10	$1.037.704,00	$ 10.377.040,00		$1.037.704,00	$ -		$ 1.037.704,00	$ -	
B14	Polivalvula 1/2" PE-80 RDE11. Suministro e instal.	und	3	$1.022.017,00	$ 3.066.051,00		$1.022.017,00	$ -		$ 1.022.017,00	$ -	
B15	Prueba de hermeticidad red de gasoducto	m	188374	$ 428,00	$ 80.624.072,00		$ 428,00	$ -		$ 428,00	$ -	
B16	Cruce aereo encamisado Ø 2"	m	1059	$ 460.777,00	$ 487.962.843,00		$ 460.777,00	$ -		$ 460.777,00	$ -	
B17	Paso elevado sobre canales menores	m	130	$ 313.460,00	$ 40.749.800,00		$ 313.460,00	$ -		$ 313.460,00	$ -	
B18	Cruce de Via con Misil Neumatico Percutor Ø 2".	m	96	$ 277.743,00	$ 26.663.328,00		$ 277.743,00	$ -		$ 277.743,00	$ -	
B19	Mojon de señalizacion rural. Suministro e Instal.	und	471	$ 319.897,00	$ 150.671.487,00		$ 319.897,00	$ -		$ 319.897,00	$ -	
B20	Rotura y reposicion de concreto 2500 psi e=0,07	m²	168,63223	$ 87.946,00	$ 14.830.530,00		$ 87.946,00	$ -		$ 87.946,00	$ -	
C1	SKID DE REGULACION	und	2	$81.374.876,0	$ 162.749.752,00		$81.374.876,0	$ -		$ 81.374.876,00	$ -	
		VALOR COSTO DIRECTO			$ 7.317.074.940,00	VALOR COSTO DIRECTO		$ 278.612.595,60	VALOR COSTO DIRECTO		$ 662.759.034,00	
		VALOR A.I.U.			34%	VALOR A.I.U.		34%	VALOR A.I.U.		34%	
		VALOR TOTAL			$ 7.317.074.940,00	VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 278.612.595,60	VALOR TOTAL POR EJECUTAR		$ 662.759.034,00	

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024









70	Presentar un informe breve de evaluación sobre la utilidad obtenida por la Empresa con la ejecución del contrato.	No se ha ejecutado porque a la fecha no se ha terminado el contrato.
71	Velar porque las fuentes de materiales a utilizar estén debidamente legalizadas ante las autoridades competentes y se realice un control a la disposición de escombros.	A la fecha no se ha requerido la ejecución de la actividad.
72	Verificar el cumplimiento de la normatividad ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas vigentes, requerimientos de la Autoridad Ambiental competente y además las especificaciones de cada uno de los aspectos ambientales pactados contractualmente e igualmente asegurar que el contratista realice las labores de mitigación del impacto ambiental pactadas.	Se verifica el cumplimiento de la normatividad ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas vigentes
73	Controlar y verificar la implementación de una adecuada señalización preventiva, informativa de acuerdo con el Decreto 789 de 2002.	Siempre se verifica que la señalización sea la estipulada normativamente.
74	Tramitar solicitudes de Consignaciones de Circuitos y comunicados de prensa, cuando se requieran cortes de energía o suspensión del servicio para adelantar trabajos requeridos para el cumplimiento del contrato.	No se ha ejecutado, ya que no se ha requerido
75	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, higiene, salud ocupacional y ambientales que le san aplicables.	Se exige el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, higiene, salud ocupacional y ambientales que le san aplicables
76	Verificar que los propietarios de los predios en donde se realizan las obras otorguen sus respectivos permisos o autorizaciones y que la titulación y planos correspondientes se encuentren debidamente aprobados y legalizados conforme a las normas y reglamentación vigente.	Se verifica que cada propietario de los predios hayan otorgado el permiso y/o autorización para realizar los trabajos.
77	Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar.	Se controla el avance del contrato con base en el cronograma previsto
78	La interventoría presentara un informe final, en el cual se hará una relación de todo lo que surgió en el desarrollo del contrato. El informe del contrato de obra deberá incluir antecedentes, descripción general del contrato, licencias, permisos y paz y salvos, cantidades de obra ejecutadas, control de calidad de equipos y materiales, aspectos logísticos del contratista (personal, equipos, seguridad y salud en el trabajo y/o seguridad industrial), aspecto ambiental y social, aspectos presupuestales y legales del contrato. El informe del contrato de interventoría debe presentar generalidades, facturación, recursos del interventor, control de calidad y anexos(apu iniciales y finales, licencias y permisos, paz y salvo, planos record revisados y aprobados por la interventoría. relación de Actas suscritas hasta la liquidación, registro fotográfico, en ejecución y finales, recomendaciones especiales, manuales, libro o bitácora de obra, entre otros.	No se ha ejecutado, puesto que el contrato no se ha terminado.
79	Confrontar las tipos y cantidades contempladas en el presupuesto oficial con los precios unitarios fijos ofrecidos en la propuesta económica.	Se realizó la actividad al firmar actas de inicio.

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



3.6. CANTIDADES CONTRACTUALES INICIALES

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (mes-h)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director o Especialista de Proyectos (Cat 2) (Ingeniero civil o mecanico o electromecanico o afines con especialización afin al objeto del proyecto)	$ 11.700.000,00	$ -	2,50	$ 29.250.000,00
1	Profesional (Cat 5) Residente ((Ingeniero civil o mecanico o electromecanico o afines (Ingeniero civil o mecanico o electromecanico o afines)	$ 6.500.000,00	$ -	7,00	$ 45.500.000,00
1	Profesional (Cat 5) Residente (Ingeniero Ambiental)	$ 6.500.000,00	$ -	6,00	$ 39.000.000,00
1	Profesional (Cat 7) en (seguridad, salud y gestion social)	$ 4.550.000,00	$ -	3,50	$ 15.925.000,00
PERSONAL TÉCNICO					
1	Inspector 1	$ 2.600.000,00	$ -	6,00	$ 15.600.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	Profesional (Cat 6) (Administrador o contador)	$ 5.200.000,00	$ -	0,80	$ 4.160.000,00
1	Profesional (Cat 6) (Profesional en el área del derecho)	$ 5.200.000,00		0,40	$ 2.080.000,00
1	Secretaria 2	$ 1.300.000,00	$ -	7,00	$ 9.100.000,00
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)	$ 160.615.000,00
				FACTOR MULTIPLICADOR (7)	2,32
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)	$ 372.626.800,00

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACION	VALOR PARCIAL ($)
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
	OTROS COSTOS DIRECTOS				
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
1	• Personal: Topógrafo certificado, dos cadeneros, • Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. • Radios, GPS y otros medios de comunicación • Procesamiento de Información: planos en medio físico y magnético e informe impreso. • Elementos de apoyo, estaca, pinturas.	mes	$ 28.059.150,00	3,00	$ 84.177.450,00
1	Para vehiculos tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible Modelo: 2021 igual o superior	mes	$ 11.200.000,00	6,00	$ 67.200.000,00
OTROS COSTOS					
1	Elaboracion, fotografias y procesamiento de documentos	mes	$ 600.000,00	7,00	$ 4.200.000,00
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)	$ 155.577.450,00
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	$ 528.204.250,00
				PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)	$ -
				VALOR TOTAL BASICO	$ 528.204.250,00
				IVA = 19% * (E) = (F)	$ 100.358.808,00
				COSTO TOTAL = (E) + (F)	$ 628.563.058,00



3.7. CANTIDADES EJECUTADAS

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL Y AREA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE HATO COROZAL Y PAZ DE ARIPORO, CASANARE.						EJECUTADO MES 2 01/03/2025-31/03/2025		EJECUTADO ACUMULADO	
CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (mes-h)	VALOR PARCIAL ($)	PARTICIPACIÓN (mes-h)	VALOR PARCIAL ($)	PARTICIPACIÓN (mes-h)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)				
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
PERSONAL PROFESIONAL									
1	Director o Especialista de Proyectos (Cat 2) (Ingeniero civil o mecanico o electromecanico o afines con especialización afin al objeto del proyecto)	$ 11.700.000,00	$ -	2,50	$ 29.250.000,00	0,357	$ 4.178.571,43	0,714	$ 8.357.142,86
1	Profesional (Cat 5) Residente ((Ingeniero civil o mecanico o electromecanico o afines (Ingeniero civil o mecanico o electromecanico o afines)	$ 6.500.000,00	$ -	7,00	$ 45.500.000,00	1,000	$ 6.500.000,00	2,000	$ 13.000.000,00
1	Profesional (Cat 5) Residente (Ingeniero Ambiental)	$ 6.500.000,00	$ -	6,00	$ 39.000.000,00	0,857	$ 5.571.428,57	1,714	$ 11.142.857,14
1	Profesional (Cat 7) en (seguridad, salud y gestion social)	$ 4.550.000,00	$ -	3,50	$ 15.925.000,00	0,500	$ 2.275.000,00	1,000	$ 4.550.000,00
PERSONAL TÉCNICO									
1	Inspector 1	$ 2.600.000,00	$ -	6,00	$ 15.600.000,00	0,857	$ 2.228.571,43	1,714	$ 4.457.142,86
PERSONAL ADMINISTRATIVO									

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



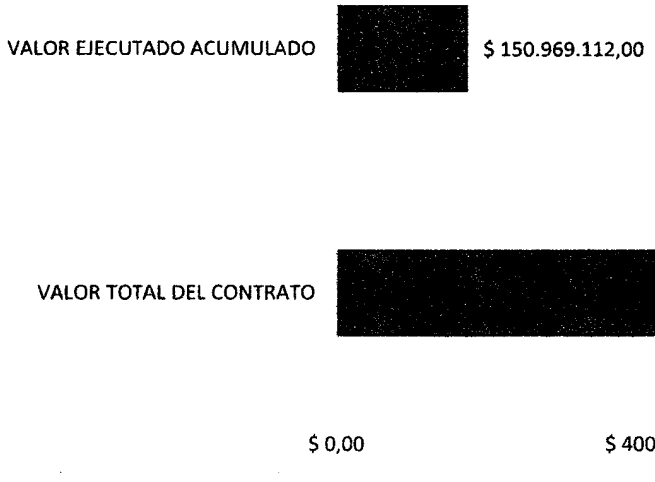
1	Profesional (Cat 6) (Administrador o contador)	$ 5.200.000,00	$ -	0,80	$ 4.160.000,00	0,114	$ 594.285,71	0,229	$ 1.188.571,43	
1	Profesional (Cat 6) (Profesional en el área del derecho)	$ 5.200.000,00		0,40	$ 2.080.000,00	0,057	$ 297.142,86	0,114	$ 594.285,71	
1	Secretaria 2	$ 1.300.000,00	$ -	7,00	$ 9.100.000,00	1,000	$ 1.300.000,00	2,000	$ 2.600.000,00	
			SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)		$ 160.615.000,00		**$ 22.945.000,00**		**$ 45.890.000,00**	
			FACTOR MULTIPLICADOR (7)		**2,32**		2,32		2,32	
			SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)		**$ 372.626.800,00**		**$ 53.232.400,00**		**$ 106.464.800,00**	
CANT.	**CONCEPTO**	**UNIDAD**	**COSTO ($)**	**UTILIZACION**	**VALOR PARCIAL ($)**	**UTILIZACION**	**VALOR PARCIAL ($)**	**UTILIZACION**	**VALOR PARCIAL ($)**	
(8)			**(9)**	**(10)**	**(8)*(9)*(10) = (11)**					
			OTROS COSTOS DIRECTOS							
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA										
1	• Personal: Topógrafo certificado, dos cadeneros, • Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. • Radios, GPS y otros medios de comunicación • Procesamiento de Información: planos en medio físico y magnético e informe impreso. • Elementos de apoyo, estaca, pinturas.	mes	$ 28.059.150,00	3,00	$ 84.177.450,00	0,000	$ 0,00	0,000	$ 0,00	
1	Para vehiculos tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible Modelo: 2021 igual o superior	mes	$ 11.200.000,00	6,00	$ 67.200.000,00	0,857	$ 9.600.000,00	1,714	$ 19.200.000,00	
OTROS COSTOS										

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024

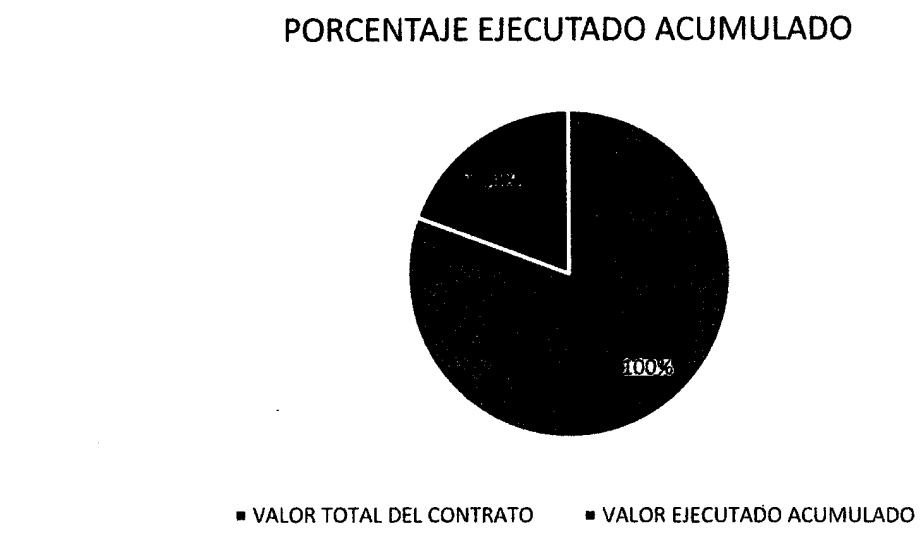


1	Elaboracion, fotografias y procesamiento de documentos	mes	$ 600.000,00	7,00	$ 4.200.000,00	1,000	$ 600.000,00	2,000	$ 1.200.000,00	
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					**$ 155.577.450,00**		**$ 10.200.000,00**		**$ 20.400.000,00**	
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					**$ 528.204.250,00**		**$ 63.432.400,00**		**$ 126.864.800,00**	
PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)					**$ -**		**$ 0,00**		**$ 0,00**	
VALOR TOTAL BASICO					**$ 528.204.250,00**		**$ 63.432.400,00**		**$ 126.864.800,00**	
IVA = 19% * (E) = (F)					**$ 100.358.808,00**		**$ 12.052.156,00**		**$ 24.104.312,00**	
COSTO TOTAL = (E) + (F)					**$ 628.563.058,00**		**$ 75.484.556,00**		**$ 150.969.112,00**	
					% EJECUTADO		**12,01%**		**24,02%**	

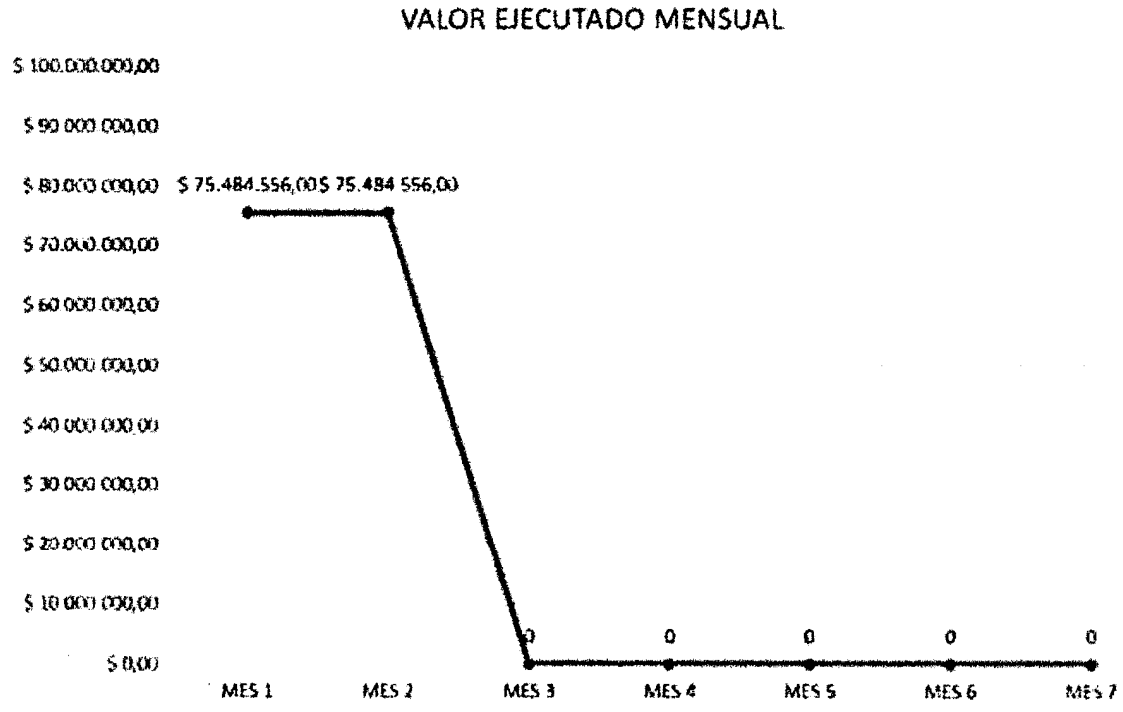
VALOR EJECUTADO ACUMUALADO



Para el contrato de interventoría se ha ejecutado el **24.02%** del valor del contrato, que corresponde al periodo entre el 03 de febrero y el 31 de marzo de 2025.



3.8. VALOR EJECUTADO ACUMULADO MENSUAL





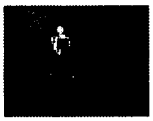
3.9. INFORME AMBIENTAL

IDENTIFICACION DE LOS IMPACTOS	
ACTIVIDAD	**ETAPA CONSTRUCTIVA**
MEDIO INTERVENIDO	DESCRIPCION DE LOS IMPACTOS
PAISAJE	Durante la fase constructiva la remoción de la capa vegetal a lo largo de la franja correspondiente de trabajo, así como la presencia constante de equipos y personal tiene una incidencia negativa en la calidad paisajística al existir una banda rectilínea desprovista en su mayor parte de vegetación con terreno removido. En este caso, como la conducción transcurrirá bajo caminos o calzadas, la vegetación se verá poco afectada, ocupándose zonas de reducidas dimensiones y solo de forma temporal.
MEDIO HUMANO	En las ocasiones en las que el trazado discurre junto a zonas agrícolas, las molestias ocasionadas tanto al paso de vehículos como a las actividades serán mínimas ya que los trabajos de construcción deberán planificarse de tal forma que la perturbación sea menor. Otro factor a tener en cuenta es el ruido ocasionado por los trabajos de construcción; el ruido producido durante la fase constructiva no afectara de forma significativa al entorno, ya que los terrenos adyacentes están dedicados a la ganadería o están considerados cono suelo de labor. cualquier forma dicho impacto será puntual y de carácter temporal. Socioeconómicamente durante la fase constructiva, el impacto del proyecto se considera positivo por la creación de puestos de trabajo generados durante la misma, que aunque es de forma temporal, contribuirán positivamente. Igualmente el impacto será positivo dada la mejora que supone una fuente de gas más limpia desde el punto de vista medioambiental y de más fácil acceso al usuario.

VALORACION DE LOS IMPACTOS			
ACTIVIDAD	**ETAPA CONSTRUCTIVA**		
MEDIO INTERVENIDO	GRUPO TIPOLOGICO	GRADO	CALIFICACION
SUELO	Intensidad o grado de destrucción	Medio	Significativo
	Extensión del impacto	Puntual	No significativo
	Persistencia del impacto	Temporal	No significativo
	Capacidad de recuperación	Recuperable	No significativo
	Relación Causa – Efecto	Directo	No significativo



	Interrelación de acciones y/o efectos	Simple	No significativo
FAUNA	Intensidad o grado de destrucción	Mínimo	No significativo
	Extensión del impacto	Puntual	No significativo
	Persistencia del impacto	Temporal	No significativo
	Capacidad de recuperación	Recuperable	No significativo
	Relación Causa – Efecto	Indirecto	No significativo
	Interrelación de acciones y/o efectos	Simple	No significativo
HIDROLOGICO	Intensidad o grado de destrucción	Mínimo	No significativo
	Extensión del impacto	Puntual	No significativo
	Persistencia del impacto	Temporal	No significativo
	Capacidad de recuperación	Recuperable	No significativo
	Relación Causa – Efecto	Indirecto	No significativo
	Interrelación de acciones y/o efectos	Simple	No significativo
VEGETACION	Intensidad o grado de destrucción	Mínimo	No significativo
	Extensión del impacto	Puntual	No significativo
	Persistencia del impacto	Temporal	No significativo
	Capacidad de recuperación	Recuperable	No significativo
	Relación Causa – Efecto	Indirecto	No significativo
	Interrelación de acciones y/o efectos	Simple	No significativo
PAISAJE	Intensidad o grado de destrucción	Medio	Significativo
	Extensión del impacto	Puntual	No significativo
	Persistencia del impacto	Temporal	No significativo
	Capacidad de recuperación	Recuperable	No significativo
	Relación Causa – Efecto	Indirecto	No significativo
	Interrelación de acciones y/o efectos	Simple	No significativo
MEDIO HUMANO		Positivo	



MEDIDAS PREVENTIVAS

1. LIMITACION DE LAS ACTUACIONES AL AREA ESTRICTAMENTE NECESARIA: Esta medida va encaminada a evitar afecciones innecesarias como consecuencia del movimiento de tierras y el paso de equipos. Se trata de actuar con el cuidado y precisión necesarios en la realización de las obras para ocupar la mínima superficie posible. Para ello, es necesario delimitar el terreno en el ámbito de actuación, de forma que se acceda a los puntos de trabajo siempre por los mismos lugares y sin que se produzcan desplazamientos fuera del ámbito estricto de actuación. De esta forma se disminuirá la superficie de suelo compactada y en general las afecciones derivadas serán menores. Así, la obra se efectuó sobre el terreno del replanteo previo de la obra y de sus distintas partes, incluidos los lugares de almacenamiento temporal de tierras, pasando por zonas que ya han sido intervenidas previamente por el hombre.

2. PREPARACION ADECUADA DE LA FRANJA DE TRABAJO: Para la preparación de la franja de trabajo existen unas normas generales a tener en cuenta: En las zonas en las que exista vegetación arbórea se procurara que la franja de trabajo respete esta vegetación, por lo que el trazado del proyecto se realiza aprovechando los pasillos entre alineaciones arbóreas y si es necesario se restringe su anchura, para evitar mayor daño. Se utilizan caminos y senderos establecidos sin modificar las condiciones del terreno, dejando las áreas intervenidas tal como se encontraron.

3. EVITAR EL VERTIDO INCONTROLADO DE ACEITES U OTROS COMBUSTIBLES Y CEMENTOS: Se evitará cualquier tipo de vertido que pudiera producirse como consecuencia de la actividad de los equipos y vehículos utilizados en la obra o de los trabajos constructivos. Para ello todas aquellas actividades que entrañen ese riesgo, como cambios de aceite, abastecimiento de combustible, etc, se deben efectuar en los lugares dispuestos al efecto, como son los parques de maquinaria en Trinidad. También evitar el vertido de restos de hormigón, cemento, etc, a fuentes hídricas o zonas de pastos, o vegetación. Lo mismo que se debe hacer la recolección de los empaques de cemento utilizados en el desarrollo del proyecto y entregarlos a la empresa autorizada para la recolección.

4. CUIDAR AL MAXIMO ES ASPECTO DE LA OBRA: Con esta medida preventiva se trata de minimizar el impacto paisajístico producido durante la ejecución de las obras, por movimientos de tierras y de equipos. Por esta razón, se debe cuidar el aspecto de los acopios de material, de los cerramientos, equipos, etc. Se debe transmitir sensación de que el material empleado en los trabajos de construcción se encuentra ordenado y no distribuido de forma caótica.

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



EDUCACION AMBIENTAL						
OBJETIVO	Instruir al personal que ejecuta la obra, orientado a visualizar los posibles impactos ambientales, de salud y seguridad en el trabajo, en la ejecución del proyecto y como prevenir					
TIPO DE MEDIDA	PREVENCION	PROTECCION	CONTROL	MITIGACION	RESTAURACION	COMPENSACION
ACCIONES DESARROLLADAS	La educación ambiental consistió en unas charlas diseñadas para dos niveles: uno dirigido a profesionales y técnicos y el otro dirigido a operarios, excavadores y ayudantes. La charla contenia los siguientes temas: - Descripción del proyecto y medio ambiente - Explicación de las actividades y sus posibles impactos ambientales - Tratamiento y disposición de residuos líquidos (vertimientos) o sólidos (desperdicios) - La cobertura vegetal y el control de la erosión - Protección de fauna silvestre - Salud y seguridad en el trabajo					
TECONOLOGIAS/ HERRAMIENTAS EMPLEADAS	Charlas, control de entrega de elementos de protección personal, control y pruebas de alcoholemia, control y seguimiento de uso de protección, control y seguimiento del manejo ambiental en la obra.					

EVALUACION

No	MEDIDAS	PRESENTA			CALIFICACIÓN			
		SI	NO	NO APLICA	EXCELENTE	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE
1	Cursos, talleres y charlas ambientales							
2	Temas de acuerdo a la actividad							
3	Practicas de ejemplo							
4	Material ilustrativo							
5	Seguimiento continuo de uso EPP - control ambiental							

SEÑALIZACION						
OBJETIVO	Prevenir los impactos negativos sobre el ambiente y las personal, mediante la instalación de las señales apropiadas y la aplicación de las medidas básicas de seguridad industrial en los diferentes sitios donde se va a construir la red de gas.					
TIPO DE MEDIDA	PREVENCION	PROTECCION	CONTROL	MITIGACION	RESTAURACION	COMPENSACION
ACCIONES DESARROLLADAS	Señalización en el sitioi de la obra durante la etapa de construcción: - Mediante avisos y reunión se informó al público de la construcción - En las labores de excavación, se aisló el área con cintas y se fijaron avisos preventivos que indican la labor que se está adelantando - Se identificaron las rutas de evacuación en caso de emergencia Señalización para el tránsito vehicular y peatonal: Se mantuvo señalizada la entrada y salida de vehículos definiendo los sitios de transito de los mismos con cintas, señales preventivas, señalizar la carga.					
TECONOLOGIAS/ HERRAMIENTAS EMPLEADAS	Señales de tránsito (preventivas, informativas y reglamentarias) Cintas reflectivas, conos, etc. Diseños de desvíos y/o habilitación de senderos peatonales.					

EVALUACION

No	MEDIDAS	PRESENTA			CALIFICACIÓN			
		SI	NO	NO APLICA	EXCELENTE	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE
1	Capacitación personal							
2	Demarcación de zonas de trabajo							
3	Señales informativas y preventivas							
4	Iluminación nocturna							

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA						
OBJETIVO	Informar a las autoridades municipales e institucionales donde se realicen las actividades relacionadas con el proyecto, a los presidentes de las junstas de accion comunal de las veredas del proyecto, a los lideres comunitarios, asi como a los propietarios de los predios involucrados por su cercanía a el área de intervención por la construcción de la red de distribución de gas natural, acerca del proyecto, sus características, sociales y las medidas de manejo ambiental que serán adoptadas por la empresa.					
TIPO DE MEDIDA	PREVENCION	PROTECCION	CONTROL	MITIGACION	RESTAURACION	COMPENSACION
ACCIONES DESARROLLADAS	Socialización a las comundiades beneficiarias con el proyecto Solicitar los respectivos permisos de trabajo en los predios a intervenir					
TECONOLOGIAS/ HERRAMIENTAS EMPLEADAS	Taller de socialización con las comunidades beneificiarias Formato de permiso					

EVALUACION								
No	**MEDIDAS**	**PRESENTA**			**CALIFICACIÓN**			
		SI	**NO**	**NO APLICA**	**EXCELENTE**	**BUENA**	**ACEPTABLE**	**DEFICIENTE**
1	Información a la comunidad							
2	Oficios de información							
3	Ampliación de información a la comunidad y autoridades							
4	Atención de quejas y sugerencias							

MOVILIZACIÓN DE VEHICULOS Y MANEJO DE EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS						
OBJETIVO	Disminuir el impacto generado por el desarrollo de la actividad en la movilización y transporte de materiales, herramientas y equipo.					
TIPO DE MEDIDA	PREVENCION	PROTECCION	CONTROL	MITIGACION	RESTAURACION	COMPENSACION
ACCIONES DESARROLLADAS	Prohibir el uso de cornetas o pitos que emitan altos niveles de ruido. Proteger la cobertura vegetal arbórea y arbustiva existente a lo largo de las vias de acceso, éste sirve como amortiguador del ruido y el polvo. Disponer de la señalización vial adecuada en todas las vias y áreas de circulación a utilizar. Utilizar vehículos adecuados para transporte de maquinarias por carreteras y para el transporte					
TECONOLOGIAS/ HERRAMIENTAS EMPLEADAS	Utilización de vehículos pequeños para transporte de materiales, entrega de elementos de protección personal, supervisión constante de utilización de elementos de seguridad y correcto manejo de equipos.					

EVALUACION								
No	**MEDIDAS**	**PRESENTA**			**CALIFICACIÓN**			
		SI	**NO**	**NO APLICA**	**EXCELENTE**	**BUENA**	**ACEPTABLE**	**DEFICIENTE**
1	Capacitación del personal							
2	Mantenimiento preventivo							
3	Definición de horarios de trabajo							
4	Ficha de control de actividades							
5	Uso de equipos en buen estado. Certificados							
6	Extintores							

JUAN CARLOS BEDOYA ALVAREZ
Profesional residente ambiental



3.10. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

3.10.1. Correspondencia enviada

N° OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A	REMITENTE	ASUNTO
OFICIO T-004	03/03/2025	CONSORCIO CAFETERA R/L MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	SOLICITUD DE INFORMACION
OFICIO T-003	04/03/2025	LUIS RENE GRANADOS VARGAS Líder se supervisiones e interventorías	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	Entrega de informes semanales 1,2,3 y 4
OFICIO T-005	04/03/2025	LUIS RENE GRANADOS VARGAS Líder se supervisiones e interventorías	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	Entrega de FT-MAJ-SI-07 Informe Mensual de Interventoría (V.2)
OFICIO T-006	06/03/2025	LUIS RENE GRANADOS VARGAS Líder se supervisiones e interventorías	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	Aprobación de ajuste al plan de inversión de anticipo
OFICIO T-007	12/03/2025	LUIS RENE GRANADOS VARGAS Líder se supervisiones e interventorías	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	Entrega informe mensual de obra N°1
OFICIO T-008	13/03/2025	LUIS RENE GRANADOS VARGAS Líder se supervisiones e interventorías	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	Entrega informe mensual N°1
OFICIO T-009	26/03/2025	LUIS RENE GRANADOS VARGAS Líder se supervisiones e interventorías ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO Gerente área de gas	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	Aprobación de cambio de Profesional HSE

3.10.2. Correspondencia recibida

FECHA	DIRIGIDO A	REMITENTE	ASUNTO
05/03/2025	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	CONSORCIO CAFETERA R/L MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO



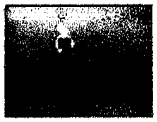
12/03/2025	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	CONSORCIO CAFETERA R/L MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO	ENTREGA INFORME MENSUAL No 1.
25/03/2025	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	CONSORCIO CAFETERA R/L MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO	SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL HSE
31/03/2025	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	CONSORCIO CAFETERA R/L MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO	SOLICITUD CAMBIO DIRECTOR DE OBRA
31/03/2025	CONSORCIO INTER – GAS TAMARA 2024 R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA	LUIS RENE GRANADOS VARGAS Líder se supervisiones e interventorías	Respuesta a radicado 20250102997

3.11. ACTAS DE REUNION O COMITÉS DE OBRA

Para el periodo del presente informe se realizaron los siguientes comités de obra:

N° ACTA	FECHA	TEMA
03	13/03/2025	Mesa técnica para avance de actividades proyecto de gas Támara
04	27/03/2025	Seguimiento al contrato de obra N° 004 de 2025

Los comités mencionados en la tabla anterior, fueron archivado en el informe de obra N°2 como anexos.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La obra se ha ejecutado de acuerdo a la programación, de acuerdo a la fecha de corte del presente informe mensual ejecutó un 9.06% respecto a un 23.62% programado, por lo cual, presenta un atraso del 14.56%.

La obra se realiza cumplimento las especificaciones técnicas, normas y procedimientos establecidos para este proyecto.

Se cumple con la contratación del personal, maquinaria y equipos propuesto.

La interventoría ejecuto el 24.02% del valor del contrato.

AUDENAR FLOREZ SANABRIA
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS BEDOYA ALVAREZ
RESIDENTE AMBIENTAL

BERNARDO GIL CIFUENTES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JUAN CARLOS CABRERA ORTIZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Jenny Fda C.
JENNY FERNANDA CRISTANCHO CASTRO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA 2

Jhon Ponare
JHON PONARE UMEJE
PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DERECHO

REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1. Localización y replanteo.



FOTO 2. Localización y replanteo.

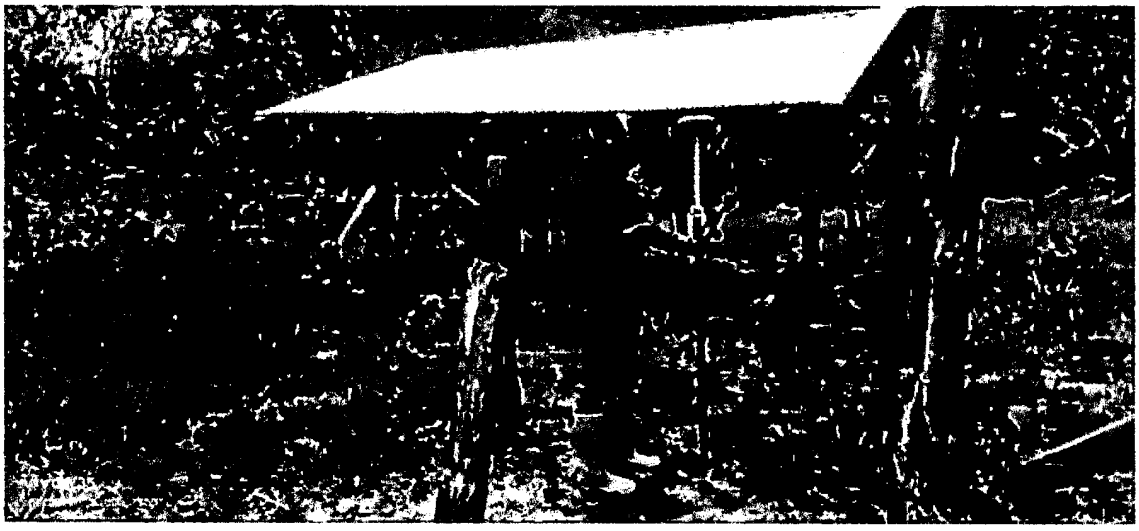


FOTO 3. Excavación manual.



FOTOS 4 Y 5. Acompañamiento y verificación de medidas por parte de la interventoría.



FOTO 6. Relleno de excavación manual.



FOTO 7. Tubería en el sitio de obra



FOTO 8. Instalación de tubería.



FOTO 9. Instalación de tubería.

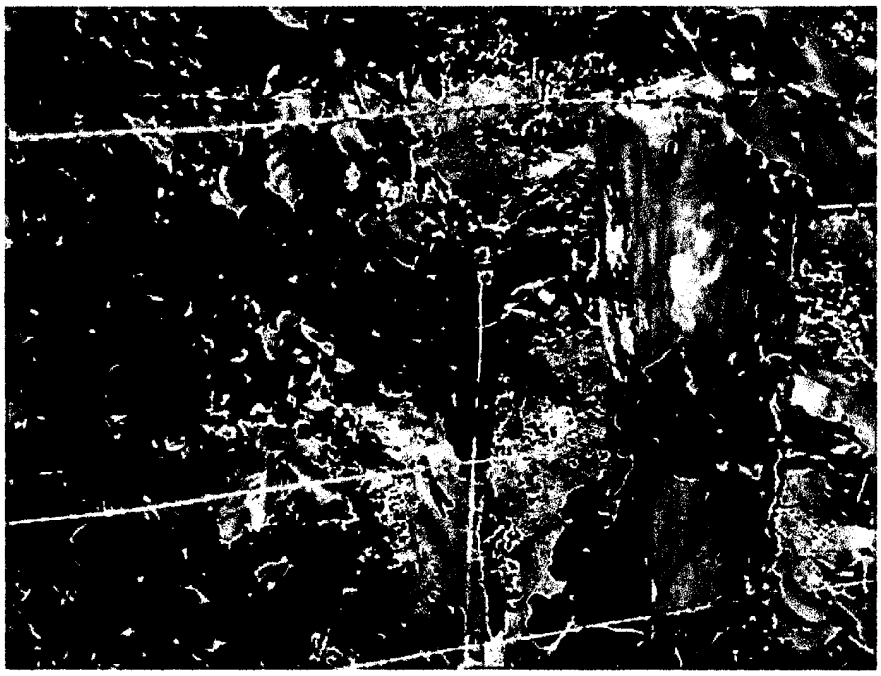


FOTO 10. Relleno de excavación manual.



FOTO 11. Relleno de excavación manual.

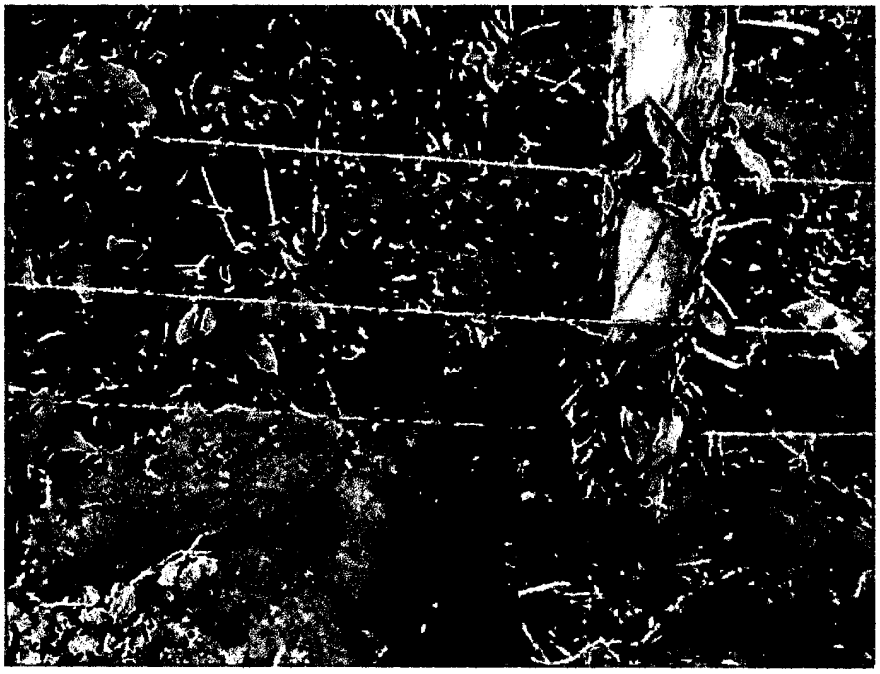


FOTO 12. Relleno de excavación manual.

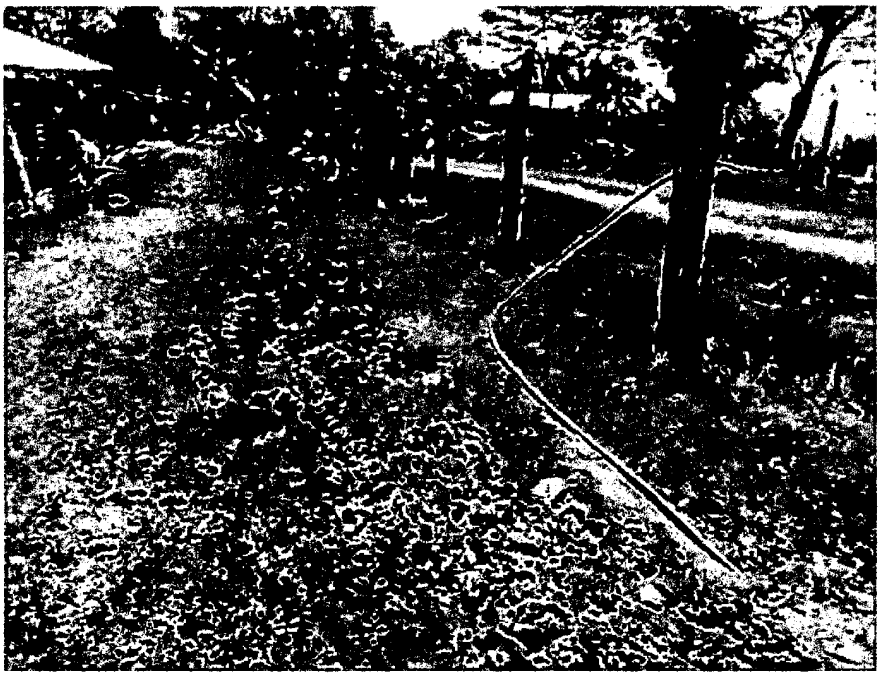
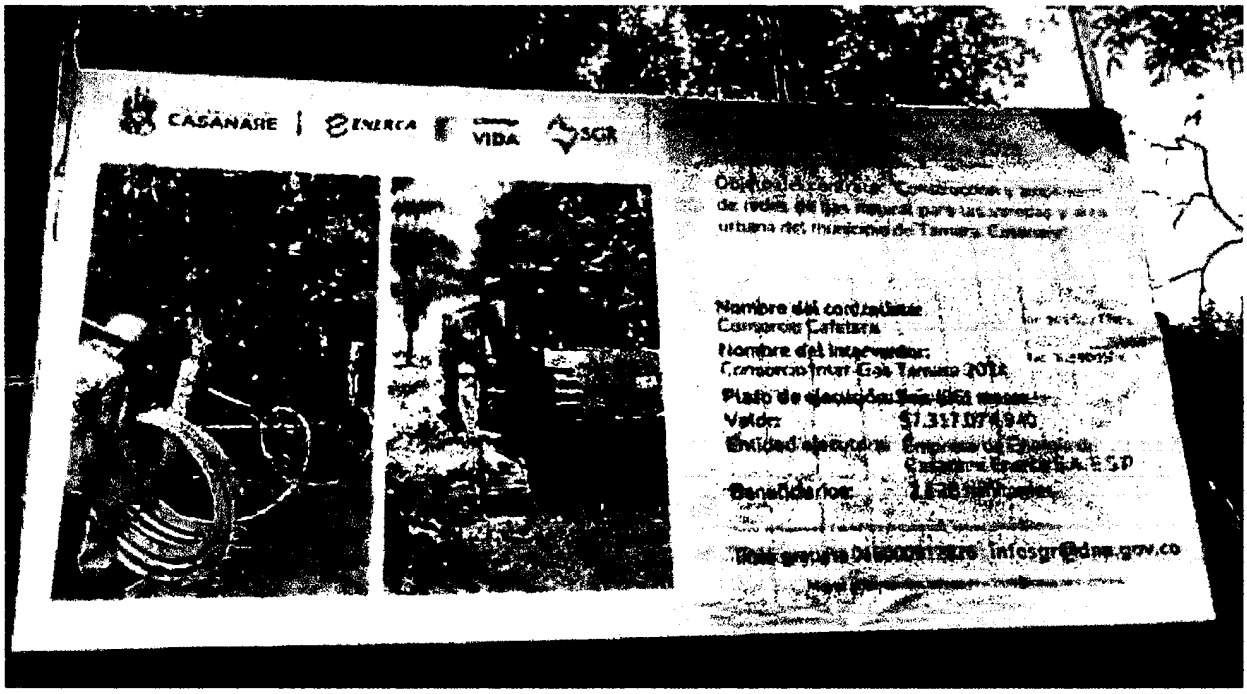


FOTO 13. Valla instalada en la vereda Piedritas.





ANEXOS

1. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2. COPIA NÓMINA MENSUAL – MES: MARZO
3. CORRESPONDENCIA ENVIADA
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. RESUMEN DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MARZO



1. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME GENERAL HSE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 001 DE 2025

PERIODO 01 AL 31 DE MARZO DE 2025

INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE.

CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
R/L. AUDENAR FLOREZ SANABRIA

RESPONSABLE HSE: MONICA ANDREA PEREZ BENITEZ
Licencia en Salud Ocupacional Resolución 0819 del 06 de julio de 2016.

ABRIL 2025

1. OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE.



2. DURACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO DE CONSULTORIA:	001-2025
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	03 DE FEBRERO DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

3. GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

3.1 Planillas de Seguridad Social Integral del personal (ARL, Pensión y Salud)

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Novedad
1	BERNARDO ALBERTO GIL CIFUENTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Ingreso: 27/01/2025
2	JUAN CARLOS CABRERA ORTIZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Ingreso: 27/01/2025
3	JUAN CARLOS BEDOYA ALVAREZ	PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	Ingreso: 27/01/2025
4	MONICA ANDREA PEREZ BENITEZ	PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	Ingreso: 27/01/2025
5	NESTOR SALAZAR PEREZ	INSPECTOR	Ingreso: 27/01/2025
6	ESPERANZA SANABRIA GONZALES	SECRETARIA	Ingreso: 27/01/2025
7	JENNY FERNANDA CRISTANCHO CASTRO	PROFESIONAL ADMINISTRADOR O CONTADOR	Ingreso: 27/01/2025
9	JHON PONARE UMEJE	PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DERECHO	Ingreso: 27/01/2025

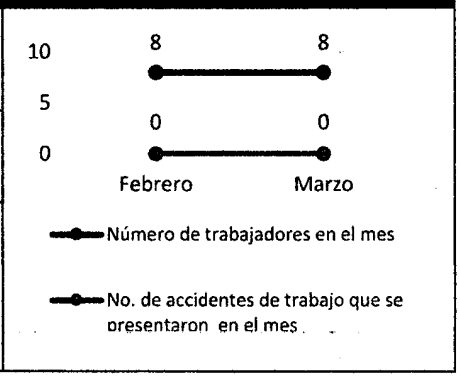
Anexo No.1 Planilla de Seguridad Social y certificados de afiliación (Ingresos)

Los certificados de afiliación del personal fueron radicados para la legalización del acta de inicio del contrato. Dichas afiliaciones reposan en la carpeta del contrato en el archivo de la empresa contratante.

3.2 Indicadores SG-SST y autogestión PESV

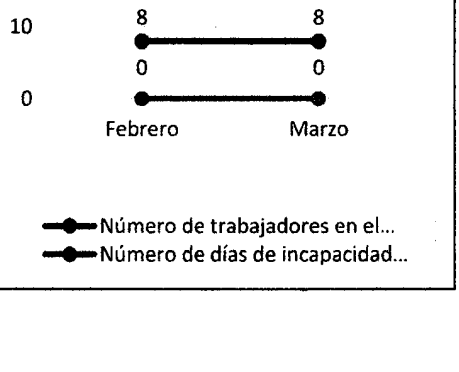
Frecuencia de los accidentes laborales

Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Período	No. de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	Número de trabajadores en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	0	8	0		
Marzo	0	8	0		
Abril					

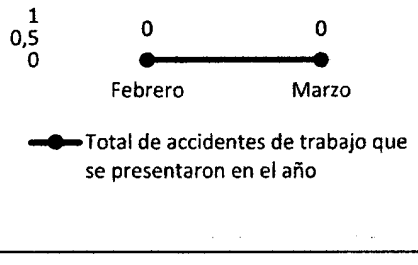
Severidad de accidentalidad

Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Período	Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes	Número de trabajadores en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	0	8	0		
Marzo	0	8	0		
Abril					

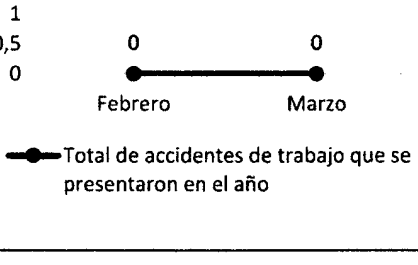
Proporción de accidentes de trabajo mortales

Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100

Periodo	No. de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año	Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	0	0	0		
Marzo	0	0	0		
Abril					

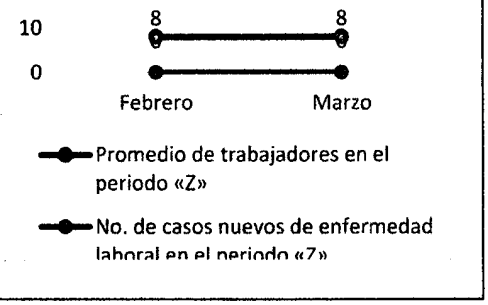
Prevalencia de la enfermedad laboral

Fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000

Período	No. de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año	Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	0	0	0		
Marzo	0	0	0		
Abril					

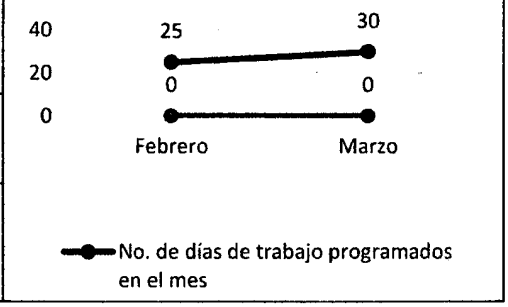
Incidencia de la enfermedad laboral

Fórmula: (Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000

Periodo	No. de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z»	Promedio de trabajadores en el periodo «Z»	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	0	8	0		
Marzo	0	8	0		
Abril					

Ausentismo por causa médica

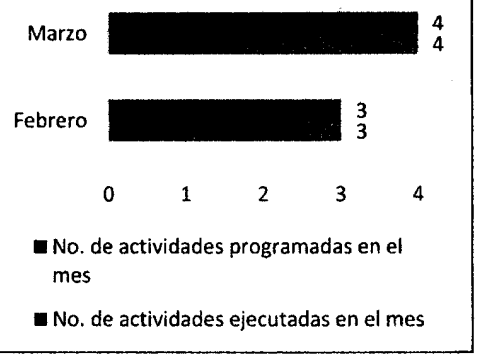
Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100

Periodo	No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	No. de días de trabajo programados en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	0	28	0		
Marzo	0	30	0		
Abril					

Anexo No.2 Certificados de incapacidad por causa laboral o común en el mes

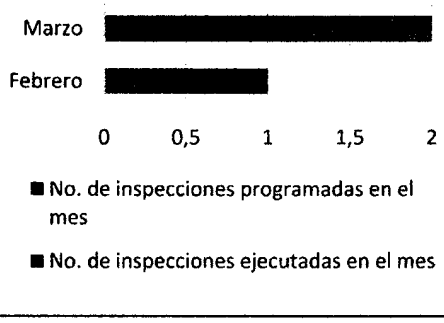
Cumplimiento plan de trabajo anual SST

Periodo	No. de actividades ejecutadas en el mes	No. de actividades programadas en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	3	3	100%		
Marzo	4	4	100%		
Abril					



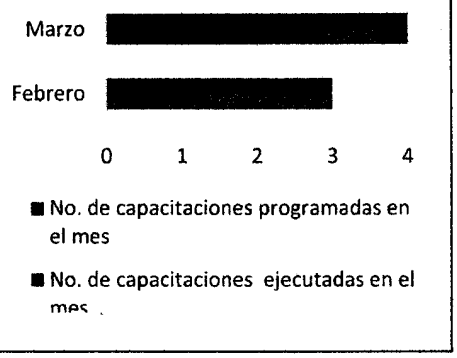
Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo

Periodo	No. de inspecciones ejecutadas en el mes	No. de inspecciones programadas en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	1	1	100%		
Marzo	2	2	100%		
Abril					



Capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo

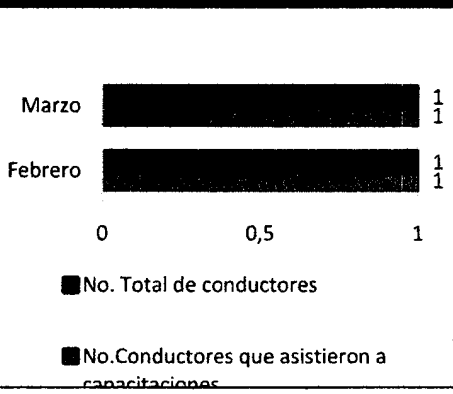
Período	No. de capacitaciones ejecutadas en el mes	No. de capacitaciones programadas en el mes	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	3	3	100%		
Marzo	4	4	100%		
Abril					



Autogestión PESV

Fórmula: (No.Conductores que asistieron a capacitaciones/No. Total de conductores)*100

Período	No.Conductores que asistieron a capacitaciones	No. Total de conductores	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	1	1	100%		
Marzo	1	1	100%		
Abril					

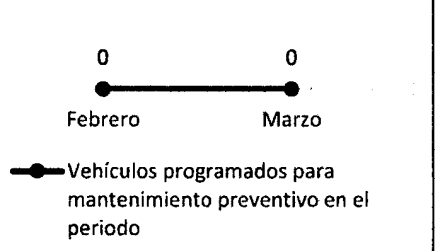


Fórmula:(Tasa siniestros viales: TSV= (SV*1000.000)/Km)

	NIVEL DE PERDIDA	SIN LESIÓN	LEVES CON INCAPACIDAD <= 30 DIAS	GRAVES CON INCAPACIDAD > 30 DIAS	FATALES	KM
Febrero	Cantidad	0	0	0	0	0
	Tasa	0	0	0	0	
Marzo	Cantidad	0	0	0	0	0
	Tasa	0	0	0	0	

Fórmula:(Vehículos con mantenimiento preventivo realizado en el periodo/Vehículos programados para mantenimiento preventivo en el periodo)*100

Período	Vehículos con mantenimiento preventivo realizado en el periodo	Vehículos programados para mantenimiento preventivo en el periodo	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Febrero	0	0	0		
Marzo	0	0	0		
Abril					



Anexo No.3 Soportes de mantenimientos preventivos y correctivo realizados (Facturas)

3.3 Capacitaciones, Inducciones, Campañas, Charlas Preo Operacionales

	Cantidad	Total Horas Capacitación	Registro fotográfico
Capacitaciones contratista e invitadas por ENERCA	0	0	
Inducciones del contratista y de Ingreso ENERCA	N/A	N/A	
Campañas Realizadas	4	1	
Charlas Pre operacionales	2	0,5	

Anexo No.4 Registros de actividades ejecutadas (Asistencia – evaluaciones)

3.4 Entrega de Elementos de Protección personal y Dotación

En este periodo NO se realizó entrega de elementos de protección personal y dotación al personal afiliado a el Consorcio inter – tamara 2024.

Anexo No.5 Registros entrega de EPP y Dotación

3.5 Pruebas de Alcoholimetría

No se ha realizado pruebas de alcoholimetría.

Anexo No. 6 Registro toma de alcoholemias realizadas.

3.6 Inspecciones

Elementos a inspeccionar	Frecuencia de inspección establecida	No. de inspecciones realizadas	Registro fotográfico
Vehículos livianos	1	1	
Extintores	1	1	
Herramienta menor	0	0	
Botiquines y camillas	0	0	
EPP	3	3	
Locativa	3	3	
Maquinaria amarilla	0	0	

Anexo No. 7 Registros de inspección

Inspecciones Pre operacionales

Elementos inspeccionados	No. de inspecciones realizadas	Registro fotográfico
Vehículos livianos	0	
Extintores	0	
Herramienta menor	0	
Botiquines y camillas	0	
EPP	0	
Locativa	0	
Maquinaria amarilla	0	

Anexo No. 8 Registros de inspección preoperacionales

3.7 Certificado de calibración de los Equipos de Medida

En el sitio de obra aun no se tiene el Equipo completo de topografía (Incluye tránsito, nivel y elementos complementarios), de los cuales se deben anexar los certificados de calibración correspondientes.

Anexo No.9. Certificado de calibración de los Equipos

Análisis de trabajo seguro y permisos de trabajo

Registros	Cantidad
Permiso de Trabajo Eléctrico	**N/A**
Permiso de Trabajo Alturas	**N/A**
Total	**N/A**

Registros	Cantidad
Análisis de Trabajo Seguro	**N/A**
Plan de Izaje con camión grúa	**N/A**
Total	**N/A**

Anexo No.10 Registros de Análisis de trabajo y Permisos de Trabajo relacionados

3.8 Accidentes de Trabajo y/o incidentes durante el mes

No se han presentado a la fecha de corte del presente informe.

Anexo No.11 Registros AT (Soporte de notificación a Enerca S.A E.S.P, Reporte preliminar, Investigación con evidencias, plan de acción, testimonios y divulgación lección aprendida) si se presentan en el periodo.

3.9 Enfermedades Laborales

No se han presentado casos de enfermedades laborales a la fecha de corte del presente informe.

3.10 Tarjetas y/o reporte mensual de actos y condiciones seguras e inseguras diligenciadas

Reportes	Cantidad
Actos inseguros	**0**
Condiciones Inseguras	**0**
Total	**0**

Anexo No.12 Tarjetas de Actos y Condiciones Inseguras

3.11 Certificados de actitud de acuerdo a las evaluaciones medico ocupacionales, inicio de contrato y/o personal nuevo.

Relación de personal

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha de ingreso
1	BERNARDO ALBERTO GIL CIFUENTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	27/01/2025
2	JUAN CARLOS CABRERA ORTIZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	27/01/2025
3	JUAN CARLOS BEDOYA ALVAREZ	PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	27/01/2025
4	MONICA ANDREA PEREZ BENITEZ	PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	27/01/2025
5	NESTOR SALAZAR PEREZ	INSPECTOR	27/01/2025
6	ESPERANZA SANABRIA GONZALES	SECRETARIA	27/01/2025
7	JENNY FERNANDA CRISTANCHO CASTRO	PROFESIONAL ADMINISTRADOR O CONTADOR	27/01/2025
8	JHON PONARE UMEJE	PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DERECHO	27/01/2025

Adicional el personal que ingresa para cargo de conductor de motocicleta y/o vehículo debe soportar: Pruebas Psicosensometricas, Pruebas psicológicas, Pruebas Teóricas - prácticas, Pruebas Coordinación Motriz, certificado examen de aptitud laboral.

Para cumplimiento de Resolución 5018 de 2019 el personal que realiza actividad con o sin tensión los exámenes deben incluir electrocardiograma, espirómetria, test de drogas, prueba psicológica.

Anexo No.13 Certificados exámenes de aptitud

3.11.1 Divulgación y seguimiento a recomendaciones y restricciones médico laborales.

Anexo No.14 Registro de divulgación

3.12 Certificado de curso de Trabajo en Alturas – Coordinador de Alturas personal nuevo.

Nombre y Apellidos	Cargo	Curso	Vigencia
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Anexo No. 15 Certificados de cursos realizadas por Empleador

Anexo No. 15 Soporte consulta realizada en página Minitrabajo- Centro de entrenamiento

6 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

A la fecha de corte del presente informe, no es necesario implementar acciones correctivas, preventivas o de mejor.

7 ACTIVIDADES RELEVANTES

- **Inducción SST / HSEQ:** Al ingreso todo trabajador debe recibir una inducción por parte del director de interventoría y profesional en salud ocupacional, quien una vez realiza la inducción debe generar una acta y evaluación de la misma, donde el trabajador deberá responder un cuestionario dispuesto, con los temas tratados en la actividad. *Se anexan las plantillas de inducción de cada trabajador. (anexo No.26)*

- **Divulgación de políticas y objetivos mediante charlas**: Se realiza la divulgación, de las políticas integrales (política de salud y seguridad en el trabajo, medio ambiente (SSTA). La política para la prevención del consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco. La política de seguridad vial y la política de prevención de acoso laboral.

- **Seguimiento y actualización matriz programa de capacitación:** Se realizan capacitaciones o charlas de 15 minutos al personal, cuatro (04) veces al mes, antes de iniciar labores. *Anexo No.4 Registros de actividades ejecutadas (Asistencia – evaluaciones),* relacionada a continuación:

TEMARIO	FECHA DE EJECUCIÓN
1.Pausas activas	(06-03-25)
2.Prevencion de enfermedades laborales	(13-03-25)
3. Prevención de caídas	(20-03-25)
4. Tipos de EPP y su aplicación	(27-03-25)

Elaborado por:	Revisado y Aprobado:
MONICA ANDREA PEREZ BENITEZ	**LUIS RENE GRANADOS VARGAS**
Profesional HSE	**Supervisor de la Interventoría**
Licencia en Salud Ocupacional Resolución 0819 del 06 de julio de 2016.	**Enterado**

6 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

A la fecha de corte del presente informe, no es necesario implementar acciones correctivas, preventivas o de mejor.

7 ACTIVIDADES RELEVANTES

- **Inducción SST / HSEQ:** Al ingreso todo trabajador debe recibir una inducción por parte del director de interventoría y profesional en salud ocupacional, quien una vez realiza la inducción debe generar una acta y evaluación de la misma, donde el trabajador deberá responder un cuestionario dispuesto, con los temas tratados en la actividad. *Se anexan las plantillas de inducción de cada trabajador. (anexo No.26)*

- **Divulgación de políticas y objetivos mediante charlas**: Se realiza la divulgación, de las políticas integrales (política de salud y seguridad en el trabajo, medio ambiente (SSTA). La política para la prevención del consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco. La política de seguridad vial y la política de prevención de acoso laboral.

- **Seguimiento y actualización matriz programa de capacitación:** Se realizan capacitaciones o charlas de 15 minutos al personal, cuatro (04) veces al mes, antes de iniciar labores. *Anexo No.4 Registros de actividades ejecutadas (Asistencia – evaluaciones),* relacionada a continuación:

TEMARIO	FECHA DE EJECUCIÓN
1.Pausas activas	(06-03-25)
2.Prevencion de enfermedades laborales	(13-03-25)
3. Prevención de caídas	(20-03-25)
4. Tipos de EPP y su aplicación	(27-03-25)

Elaborado por:	Revisado y Aprobado:
MONICA ANDREA PEREZ BENITEZ	**LUIS RENE GRANADOS VARGAS**
Profesional HSE	**Supervisor de la Interventoría**
Licencia en Salud Ocupacional Resolución 0819 del 06 de julio de 2016.	**Enterado**

BFS-C 006 -25

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO JENNY FERNANDA CRISTANCHO CASTRO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 40.332.398 DE VILLAVICENCIO, Y TARJETA PROFESIONAL No. 143174-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES. DE LA ENTIDAD INGELECTRISIS LTDA, CON NIT 900.244.652-4

Certifica:

Que de conformidad con el Decreto 1406 de 1999 y en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y basado en el alcance de mis pruebas hago constar que la empresa **CONSORCIO INTER GASTAMARA 2024** ha cumplido durante el mes anterior a la fecha de entrega de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes cuando han sido exigibles, por lo que declaramos que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar- ICBF - y Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA.

Ultima Planilla Pagada

Mes: marzo de 2025

No. Planilla: 9484228059

Fecha de pago: 11/04/2025

Se expide en Villavicencio – Meta, a los **catorce (14)** días del mes de **abril** de **DOS MIL VEINTICINCO (2025).**

Cordialmente,

AUDENAR FLOREZ SANABRIA
R/L CONSORCIO INTER GASTAMARA 2024

JENNY FERNANDA CRISTANCHO CASTRO
Contadora Publica T.P 143174-T

Anexo No.4 Registros de actividades ejecutadas (Asistencia charlas 15 min)

CONSORCIO INTER-GASTAMARA 2024

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CHARLA DIARIA PERSONAL DE OBRA

FECHA INICIO	AA	MM	DD	DURACION	H	M	LUGAR
	2024	03	06		0	15	Tamara

TEMA: Pausas Activas

EXPOSITOR: Monica Perea

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Bernardo Gil	Director	
Juan Carlos Cabrera	Residente	
Nestor Salazar	Inspector	

FIRMA EXPOSITOR

	CONSORCIO INTER-GASTAMARA 2024
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CHARLA DIARIA PERSONAL DE OBRA

FECHA INICIO	AA	MM	DD	DURACION	H	M	LUGAR
	2025	03	13		0	15	Tamara.

TEMA	Prevención de enfermedades laborales.
EXPOSITOR	Monica Perez.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Carlos Cabrera	Residente.	
Juan Carlos Bedoya.	Inspector-Amb.	
Nestor Salazar	Inspector.	

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO INTER-GASTAMARA 2024

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CHARLA DIARIA PERSONAL DE OBRA

FECHA INICIO	AA	MM	DD	DURACION	H	M	LUGAR
	2024	03	27		0	15	Tamara

TEMA: Tipos de EPP y su aplicacion

EXPOSITOR: Monica Perez

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Carlos Cabrera	Residente	
Juan Carlos Bedoya	Ambiental	
Nestor Salazar	Inspector	

FIRMA EXPOSITOR



CONSORCIO INTER-GASTAMARA 2024

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CHARLA DIARIA PERSONAL DE OBRA

FECHA INICIO	AA	MM	DD	DURACION	H	M	LUGAR
	2025	03	20		0	15	Tamara

TEMA: Prevencion de caidas.

EXPOSITOR:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Bernardo Gil	Director	
Juan Carlos Cabrera	Residente -	

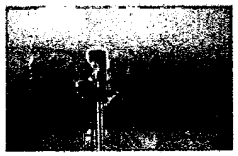
FIRMA EXPOSITOR

Anexo No. 8 Registros de inspección preoperacionales

	**INSPECCION DE CARRO LIVIANDO, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO**	
		FECHA

No.	DESCRIPCION (Herramienta, maquinaria y equipo)	FALLA DETECTADA		CORRECTIVO A TOMAR	FECHA DE CORRECTIVO	RESPONSABLE DEL CORRECTIVO	FECHA DEL SEGUIMIENTO CORRECTIVO	OBSERVACIONES A CORRECTIVO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
		SI	NO						
1	Toyota Hilux Placa: WDT820		X	—	—	—	—	—	Monica Perez

LUGAR Y FECHA:	13/03/2025 Tarara Guarare.
REALIZADO POR:	Monica Perez.
CARGO:	Profesional en Salud ocupacional.
FIRMA:	

	**INSPECCION DE CARRO LIVIANDO, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO**	
		FECHA

No.	DESCRIPCION (Herramienta, maquinaria y equipo)	FALLA DETECTADA SI	FALLA DETECTADA NO	CORRECTIVO A TOMAR	FECHA DE CORRECTIVO	RESPONSABLE DEL CORRECTIVO	FECHA DEL SEGUIMIENTO CORRECTIVO	OBSERVACIONES A CORRECTIVO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
1	Toyota Hilux Placa: WDT820		X	—	—	—	—	—	Monica Perez

LUGAR Y FECHA : 29/03/2020, Tamara Carnere

REALIZADO POR : Monica Perez

CARGO: Profesional en Salud ocupacional

FIRMA :

Anexo No.12 Tarjetas de Actos y Condiciones Seguras

TARJETA DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS (TACI)

ACTOS INSEGUROS

Reacciones de las personas — Todo es seguro: X

Inseguras		Seguras
	Ajustan el equipo de proteccion personal	
	Cambian de posicion	
	Reacomodan su trabajo	
	Dejan de trabajar	
	Colocan tierras	
	Uso de celular	

Equipo de protección personal — Todo es seguro: X

Inseguras		Seguras
	Cabeza	
	Ojos y cara	
	Oídos	
	Aparato respiratorio	
	Brazos y manos	
	Piernas y pies	

Posiciones de las personas — Todo es seguro: X

Inseguras		Seguras
	Movimientos repetitivos	
	Caídas	
	Golpear contra o ser golpeado por objetos	
	Posiciones incómodas/ incorrectas	
	Posturas estáticas	
	Inhalación, absorción o ingestión de una sustancia peligrosa	
	Contacto con temperaturas extremas	
	Contacto con corriente eléctrica	
	Quedar atrapado sobre o dentro de excavaciones	

Herramienta y equipo — Todo es seguro: X

Inseguras		Seguras
	Adecuados para el trabajo	
	Usados correctamente	
	En condicones seguras	

Procedimientos — Todo es seguro: X

Inseguras		Seguras
	Adecuados	
	Posición de ejecución del procedimiento	
	Ignorar las condiciones de peligro, no avisar de ellas.	

Actitud — Actitud positiva: X

[] Frustracion (Enojo) [] Fatiga (cansancio) [] Prisa (Apuro)

Actos inseguros:

Actos seguros: – Buen uso de los EPP
– Posturas adecuadas.

CONDICIONES INSEGURAS

Ambiente de trabajo — Todo es seguro: X

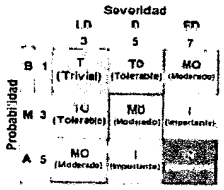
Inseguras		Seguras	Inseguras		Seguras
	Limpio			Iluminación	
	Ordenado			Señalización	
	Ruido			Condiciones seguras	

Descripción de la condición insegura:

Recomendación:

INDICE DE EVALUACIÓN DEL RIESGO (IER)

Probabilidad + severidad = IER



		No. Riesgos Identificados
10 -12	Importante – Intolerable No tomar riesgos	
8	Moderado Aplicar controles adicionales	
6	Tolerable Revisar posible reducción	
4	Riesgo bajo Reforzar controles	10

SEVERIDAD	
LIGERAMENTE DAÑINO (LD)	Daños superficiales (pequeños cortes y magulladuras)
DAÑINO (D)	Lesiones menos graves, no mortales (Quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas, lesiones múltiples, sordera, dermatitis, trastornos musculo-esqueléticos)
EXTREMADAMENTE DAÑINO (ED)	Lesiones muy graves (mortales)
PROBABILIDAD	
BAJA (B)	Remotamente posible, ocurrirá raras veces
MEDIA (M)	Bastante posible, ocurrirá en algunas ocasiones
ALTA (A)	Completamente posible, ocurrirá siempre o casi siempre

Coordinador Hse: Monica Perez

Fecha: 27/03/2025

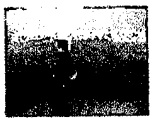
Contrato: 001 de 2025.

Numero de personas observadas: 3

Tiempo dedicado a la observación: 1 hora

Evaluacion del riesgo: 4.

Anexo No.16 Acta reunión COPASST – Conformación



CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024
Nit. 901900588-9

Acta de nombramiento del Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 del 2015, la Resolución 2013 de 1986 *"por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo"* se designa como Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo en calidad de principal a: **MONICA ANDREA PEREZ BENITES,** cargo de **Profesional en seguridad, salud y gestión social.** Así mismo **JUAN CARLOS CABRERA ORTIZ, Residente de intervenotoria**, se designa como vigía suplente.

En virtud a lo anterior, los referidos actuarán como vigía principal y vigía suplente por el término de 2 años de conformidad con el Decreto 1295 de 1994, período durante el cual el empleador se obliga a brindar 4 horas semanales dentro de la jornada normal para que estos realicen sus respectivas funciones.

La presente se firma el día 03 de marzo de 2025.

Vigía principal

Firma
Cargo: Prof. salud ocupacional.
CC: 1.116.546.323.

Vigía suplente

Firma
Cargo: Residente interv.
CC: 1.118.535.447.

Anexo No.17 Acta reunión comité de convivencia laboral – Conformación



3. CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024

Yopal, 03 de marzo de 2025

OFICIO T - 004

Doctora
MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
R/L CONSORCIO CAFETERA
Consorciocafetera2024@gmail.com
Calle 38 No 24 – 82
E.S.D

12-03-25

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Ref.: Contrato de consultoría 001 de 2025 que tiene por objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha realizado la instalación de la valla se recomienda hacer esta actividad de forma inmediata ya que esta se debe instalar en el primer mes de ejecución del contrato de obra y es requisito para la presentación del informe mensual de obra según FT-MAJ-SI-25.

Respecto al tema del Replanteo se está solicitando la programación donde se indique la fecha de ingreso a cada vereda para que ENERCA S.A E.S.P pueda dar respuestas a algunas solicitudes de las comunidades, además se debe tener en cuenta que el 01 de marzo de 2025 según **cronograma de obra** se terminó el replanto y se inician actividades de excavación; a la fecha no se ha entregado formalmente un informe topográfico con los respectivos planos en medio magnético archivo (DWG) donde se evidencie los usuarios definitivos del proyecto y/o posibles cambios de trazados de las redes este informe es impensable para dar respuesta a las solicitudes realizadas por la Personería municipal de Tamara.

Donde puntualmente solicitan que respondan al siguiente punto:

2. "*Se requiere de parte de ustedes como entidad contratante, a la empresa contratista del contrato de obra No 04 de 2025, teniendo en cuenta los compromisos realizados el día de la socialización del mismo, ya que hasta el momento informa la comunidad que iniciaron actividades de replanteo, pero a la fecha no se nos ha comunicado, tal y como se acordó y el mismo gobernador de Casanare, solicito acompañamiento nuestro en este proyecto*".

Atento a cualquier información.

Atentamente,

CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA
Contrato de consultoría No 001 de 2025

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024

Yopal, 04 de marzo de 2025

OFICIO T - 003

Ingeniero
LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Líder supervisor e interventoría
Oficina Jurídica
prof3 juridica@enerca.com.co

Yopal, 2025/03/04 15:39:53
RAD: 20250102199
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P.
Enerca
correspondencia

Asunto: Entrega de informes semanales 1, 2,3 y 4.

Ref.: Contrato de consultoría 001 de 2025 que tiene por objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras actividades contractuales, muy respetuosamente realizamos la entrega de los informes semanales del contrato en referencia, de la siguiente manera:

N° INFORME SEMANAL	PERIODO	FOLIOS
1	Del 03/02/2025 al 08/02/2025	4
2	Del 09/02/2025 al 15/02/2025	4
3	Del 16/02/2025 al 22/02/2025	4
4	Del 23/02/2025 al 28/02/2025	4

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA
Contrato de consultoría No 001 de 2025

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024

Yopal, 04 de marzo de 2025

OFICIO T - 005

Ingeniero
LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Líder supervisor e interventoría
Oficina Jurídica
prof3.juridica@enerca.com.co

Yopal, 2025/03/04 15:39:07
RAD: 20250102198
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P.
Enerca
correspondencia

Asunto: Entrega de FT-MAJ-SI-07 Informe Mensual de Interventoría (V.2).

Ref.: Contrato de consultoría 001 de 2025 que tiene por objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras actividades contractuales, muy respetuosamente realizamos la entrega del formato FT-MAJ-SI-07 Informe Mensual de Interventoría (V.2) del contrato en referencia, de la siguiente manera:

N° INFORME MENSUAL	PERIODO	FOLIOS
1	Del 03/02/2025 al 28/02/2025	5

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA
Contrato de consultoría No 001 de 2025

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



Yopal, 06 de marzo de 2025

OFICIO T - 006

Ingeniero
LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Líder supervisor e interventoría
Oficina Jurídica
prof3.juridica@enerca.com.co

Yopal, 2025/03/06 09:56:19
RAD: 20250102270
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P.
Enerca
correspondencia

Asunto: Aprobación de ajuste al plan de inversión de anticipo.

Ref.: Contrato de obra No 004 de 2025 que tiene por objeto: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA CASANARE.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el día 05 de marzo de 2025 se recibió la solicitud de ajuste al plan de inversión del anticipo del contrato de obra en referencia, esta interventoría aprueba el cambio ya que cumple con los términos y condiciones actuales del contrato.

Adjunto a la presente el nuevo plan de inversión debidamente firmado y avalado para fines pertinentes.

Atentamente,

CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA
Contrato de consultoría No 001 de 2025

CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024

Yopal, 12 de marzo de 2025

OFICIO T - 007

Ingeniero
LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Líder supervisor e interventoría
Oficina Jurídica
prof3.juridica@enerca.com.co

Yopal, 2025/03/12 15:36:44
RAD: 20250102526
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P.
Enerca
correspondencia

Asunto: Entrega informe mensual de obra N°1.

Ref.: Contrato de obra No 004 de 2025 que tiene por objeto: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA CASANARE.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que mediante oficio OFI-004-2025 con asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL No. 1, el contratista de obra realizó la entrega del informe mensual N°1 del contrato de obra en referencia, que comprende el periodo del 03 al 28 de febrero de 2025, nos permitimos realizar la entrega del informe debidamente revisado y aprobado por esta interventoría, para fines pertinentes.

Atentamente,

CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA
Contrato de consultoría No 001 de 2025

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024

Yopal, 13 de marzo de 2025

OFICIO T - 008

Yopal, 2025/03/13 14:13:26
RAD: 20250102566
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P.
Enerca
correspondencia

Ingeniero
LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Líder supervisor e interventoría
Oficina Jurídica
prof3.juridica@enerca.com.co

Asunto: Entrega informe mensual N°1.

Ref.: Contrato de consultoría 001 de 2025 que tiene por objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE.

Cordial saludo,

Dando cumplimientos a nuestras obligaciones contractuales, muy respetuosamente realizamos la entrega del INFORME MENSUAL N°1, periodo comprendido entre el 03 y 28 de febrero de 2025, del contrato de consultoría en referencia, para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
R/L AUDENAR FLOREZ SANABRIA
Contrato de consultoría No 001 de 2025

CONSORCIO INTER – GASTAMARA 2024



Yopal, 26 de marzo de 2025

OFICIO T - 009

Yopal, 2025/03/26 15:10:06
RAD: 20250102997
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P.
Enerca
correspondencia

Ingeniero
LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Líder supervisor e interventoría
Oficina Jurídica
prof3.juridica@enerca.com.co

Doctor
ELKIN OMAR ROMERO CAMARGO
Gerente área de gas
eromerocamargo@gmail.com

Asunto: Aprobación de cambio de Profesional HSE.

Ref.: Contrato de obra No 004 de 2025 que tiene por objeto: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA CASANARE.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el día 25 de marzo de 2025 se recibió el oficio OFI-006-2025 con ASUNTO: **SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL HSE,** se realizó la debida revisión de la hoja de vida del **Ing. JAINOBER ALBERTO DIAZ MERIZALDE,** con el fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos estipulados en el pliego de condiciones de la convocatoria SVO -GGAS-026-2024, punto 4.4.8. HOJA DE VIDA DEL EQUIPO MÍNIMO DE PERSONAL PROPUESTOS DEBIDAMENTE SOPORTADA, literal *C) Profesional HSE Se requiere de un (1) profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (o afines), o profesional con título universitario con especialización en SST(o afines), con tres (3) años de experiencia general y (1) un año de experiencia especifica en Seguridad y Salud en el Trabajo (seguridad industrial o salud ocupacional) relacionada con proyectos de construcción en el área de redes de distribución de servicios públicos o afines al objeto de la presente convocatoria, Debe tener licencia de SST vigente. La dedicación del profesional deberá ser mínimo del 50%.*

Por lo cual **se aprueba** el cambio de profesional, ya que cumple con el perfil y los requisitos para ejercer el cargo de Profesional HSE.

Adjunto a la presente el oficio de solicitud por parte del contratista de obra y su respectivo anexo.



4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO CAFETERA

Yopal, 05 de marzo de 2025

OFI-003-2025

Señores
CONSORCIO INTER-GAS TAMARA 2024
AUDENAR FLOREZ SANABRIA
Yopal

Rdo: 05-03-25

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 004 DE 2025 CUYO OBJETO "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE"

ASUNTO: PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se envía ajuste en Plan de inversión del anticipo, el cual ha sido actualizado y corregido con términos actúales, con el fin de que sea revisado y aprobado.

Atentamente,

CONSORCIO CAFETERA
R/L MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO

CONSORCIO CAFETERA

Yopal,31 de marzo de 2025 OFI-007-2025

Señores
CONSORCIO INTER-GAS TAMARA 2024
AUDENAR FLOREZ SANABRIA
Yopal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 004 DE 2025 CUYO OBJETO "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAMARA, CASANARE"

ASUNTO: SOLICITUD CAMBIO DIRECTOR DE OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, le solicito a su despacho se analice y autorice el cambio del profesional DIRECTOR DE OBRA del contrato de obra de la referencia, que venía siendo ejercida por el ingeniero IVAN DARIO BALLESTEROS con matrícula profesional No. 15202-283207BYC quien presento carta de renuncia, y en su lugar postuló al ingeniero civil OMAR ENRIQUE VILLAMIZAR NOVA con matrícula profesional No. 25202-75198 por lo tanto se adjunta la hoja de vida y cuadro resumen de experiencia de acuerdo al perfil requerido para el cargo.

Atentamente,

CONSORCIO CAFETERA
R/L MARIA DIOMY BARRERA ALFONSO
CC. 47.436.168 de Yopal

ENERCA S.A E.S.P.

310.07.

Yopal, 31 de marzo de 2025

Empresa de energia de casa
Radicado: 20250203430
Fecha: 2025-03-31 14:03:38
lider.supervision

Señores:
AUDENAR FLOREZ SANABRIA
Representante Legal
CONSORCIO INTER - GASTAMARA 2024
CASANARE
intertamara2024@gmail.com
Ciudad

ASUNTO Respuesta a radicado 20250102997

Cordial saludo

Con relación a su oficio, donde se aprueba el cambio del profesional SST del contratista de obra, La supervisión no tiene ninguna objeción al respecto y se sugiere que, desde el momento de la aprobación se le vincule a la seguridad social de acuerdo con la normatividad vigente.

Sin otro particular,

LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Lider de Supervisiones e Interventoria

Copia a: Elkin Omar Romero Camargo